



LA FERECALE Y EL CLUEA

Una de las peleas entre los trabajadores y los poderosos en la agricultura levantina en la zona republicana durante la guerra civil, fue por el control de la exportación de la producción colectivizada o autogestionada.

De entre los organismos de coordinación creados por los trabajadores, se destacan La FERECALE, formado por el acrónimo de Federación Regional de Campesinos de Levante (FRCL) y posteriormente el CLUEA (Consejo Levantino Unificado de la Exportación Agrícola)

En este e-book, rescatamos varios artículos publicados en la Red, para dar a conocer parte de su historia, sus peleas con el autoritarismo y de paso, rememorar la autogestión levantina durante la Revolución española.

Disfrútenlo.

VV AA

LA FERECALE Y EL CLUEA

Coordinando la autogestión en la región levantina

Textos incluidos:

- “Naranjas de discordia” extraído de: Ser historico:

<https://serhistorico.net/2021/02/13/naranjas-de-discordia-como-la-lucha-por-el-control-de-la-cosecha-y-exportacion-de-citricos-disminuyo-la-unidad-antifascista-en-espana-en-1936-1937-andrey-fedorov/>

- La colectivización de la exportación de cítricos: el CLUEA, extraído de: Estudis d’Història agraria:

<https://raco.cat/index.php/EHA/article/view/99539>

- El control de la agricultura de exportación levantina durante la guerra civil, extraído de: Universidad de Alicante:

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/54613/1/Anales-Historia-Contemporanea_06_06.pdf

- La Universidad Agrícola de Moncada, extraído de Ayuntamiento de Moncada:

https://www.moncada.es/sites/www.moncada.es/files/files/Moncadapedia/Continguts/Historia/22UniversitatAgricola/sobre_la_universidad_agricola_de_moncada_i_compressed.pdf

Edición digital: C. Carretero

Difunde: Confederación Sindical Solidaridad Obrera

http://www.solidaridadobrera.org/ateneo_nacho/biblioteca.html

ÍNDICE DE CONTENIDO

- [Naranjas de discordia. Andrei Fedorov](#)
- [La colectivización de la exportación de cítricos: el CLUEA. Aurora Bosch Sánchez.](#)
- [El control de la agricultura de exportación levantina durante la guerra civil. José Miguel Santacreu Soler](#)
- [La Universidad Agrícola de Moncada. Arturo Xerri](#)

NARANJAS DE DISCORDIA

Cómo la lucha por el control de la cosecha y exportación de cítricos resquebrajó la unidad antifascista en España en 1936–1937

Andrey Fedorov¹

Traducción: Sergio Giménez

Introducción

Este artículo está dedicado a uno de los aspectos mal estudiados de la guerra civil y la revolución en España de 1936–1939. A pesar de los ochenta años transcurridos desde el final de esa guerra, siguen existiendo muchos temas mal analizados en su historia, y muchos asuntos continúan

¹ Andrey Yuryevich Fedorov es arqueólogo especialista en el *Metropolitan Archaeological Bureau Ltd.* de la Federación de Rusia, Moscú.

causando un acalorado debate, incluso entre personas que estudian profesionalmente la Guerra Civil española.

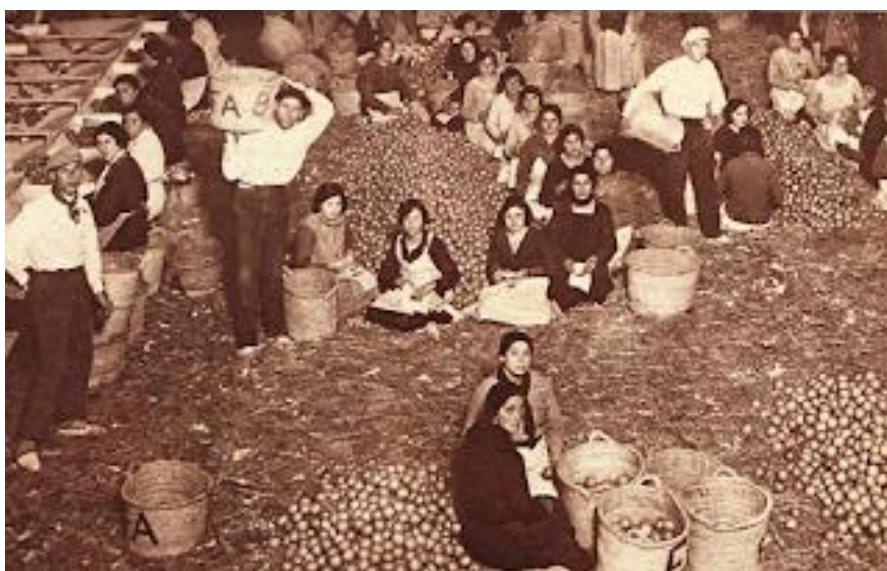
Una de esas historias es la de la lucha por el control de la recolección y exportación de cítricos entre las distintas fuerzas políticas del campo republicano. En este caso, se trata de un examen integral del conflicto, que incluye tanto la confrontación a nivel de grandes políticas como los enfrentamientos armados, que dieron lugar a un gran número de víctimas y detenidos, y de muchas maneras anticipó la crisis política de mayo de 1937, que dio lugar a graves cambios en la vida sociopolítica de la Segunda República Española. Sin embargo, algunos detalles de este conflicto solo pueden aclararse gracias al trabajo con el material de los archivos rusos.

La revolución social y la exportación de cítricos

Inmediatamente después del estallido de la Guerra Civil, comenzaron los movimientos revolucionarios en aquellos territorios que estaban controlados por el gobierno republicano. Estos procesos abarcaron tanto a los trabajadores urbanos como a los rurales, y pronto las colectividades comenzaron a surgir por todas partes.

Como señalan autores como Aurora Bosch Sánchez y Robert Alexander, aunque el principal motor de la acelerada revolución social fueron los anarcosindicalistas de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) y la Federación Anarquista Ibérica (FAI), los anarquistas del Levante peninsular no tenían un control real sobre los procesos que tenían lugar y, al mismo tiempo, procedían de manera diferente en todas partes, con distintos grados de éxito².

Como en otros sectores de la producción, la colectivización se aplicó a la recolección y exportación de cítricos.



Almacén de naranjas del CLUEA

Inicialmente, los anarquistas asumieron que la exportación de cítricos de la región valenciana estaría a cargo de la Federación Regional de Campesinos de Levante (FRCL).

2 Alexander R.J., *The Anarchists in the Spanish Civil War*, (2 vol.), v.1, London, Janus Publishing Company Ltd., 1999, 395.

Para ello, la Federación creó una estructura conocida como FERECALE –acrónimo formado por las dos letras iniciales de los sustantivos del nombre de la Federación–, previendo que estas siglas facilitarían la promoción de los productos cítricos de las colectividades agrícolas en el mercado internacional.

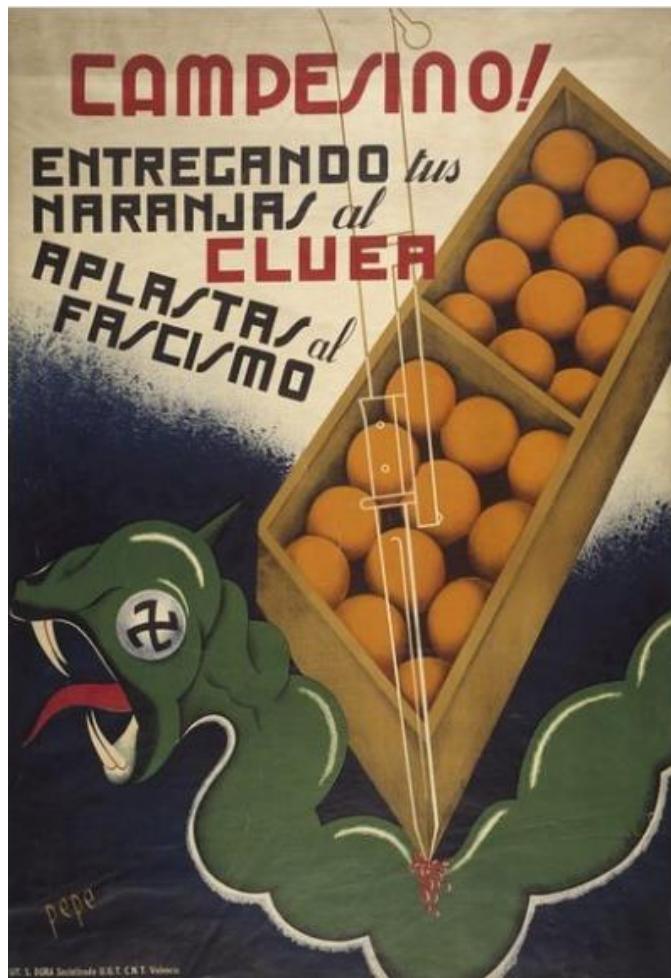
Algo más tarde, se estableció el Consejo Levantino Unificado de la Exportación Agrícola (CLUEA), organizado por los sindicatos anarcosindicalista (CNT) y socialista (UGT), para “organizar las exportaciones y prevenir la contrarrevolución”³. Este Consejo participó activamente en la exportación de los productos más importantes de la región: naranjas, y también otros cítricos, que eran considerados uno de los pilares más importantes de la economía de la República, siendo la principal mercancía de exportación. El resultado fue que entre el 51 y el 70 por ciento de la exportación nacional de naranjas se hizo a través del CLUEA⁴.

Desde su creación el 7 de octubre de 1936, el trabajo de este Consejo había sido constantemente atacado por el gobierno republicano, que esencialmente saboteó su

3 Peirats J., *The CNT in the Spanish Revolution*, (3 vol.), v.2, Hastings, ChristieBooks.com, 2005, 48.

4 Alexander, *op. cit.*, 412; Leval G., *Colectividades libertarias en España*, Madrid, Aguilera, 1977, 189.

trabajo⁵. Los comunistas acusaron a los anarcosindicalistas de robar a los campesinos, de requisar por la fuerza su cosecha de naranjas para la venta en su propio beneficio⁶.



En cuanto a las acusaciones de ineeficacia de la política de exportación de los anarquistas, en gran medida infundadas porque la disminución de los ingresos de exportación no se debió a la labor de los libertarios, sino más bien al hecho de que antes de la guerra Alemania, ahora hostil a la República,

5 *Nosotros*, Valencia, 13.04.1937, №50, 1.

6 *Komintern i grazhdanskaya voyna v Ispanii. Dokumenty*, M., Nauka, 2001, 188.

concentraba el 40% de las exportaciones de naranjas españolas⁷.

Por otra parte, tras el comienzo de la guerra se hizo más difícil entregar naranjas a países como Francia y Reino Unido, y hubo además una creciente competencia en la exportación de naranjas por parte de países de América del Norte y del Sur, así como de Palestina.

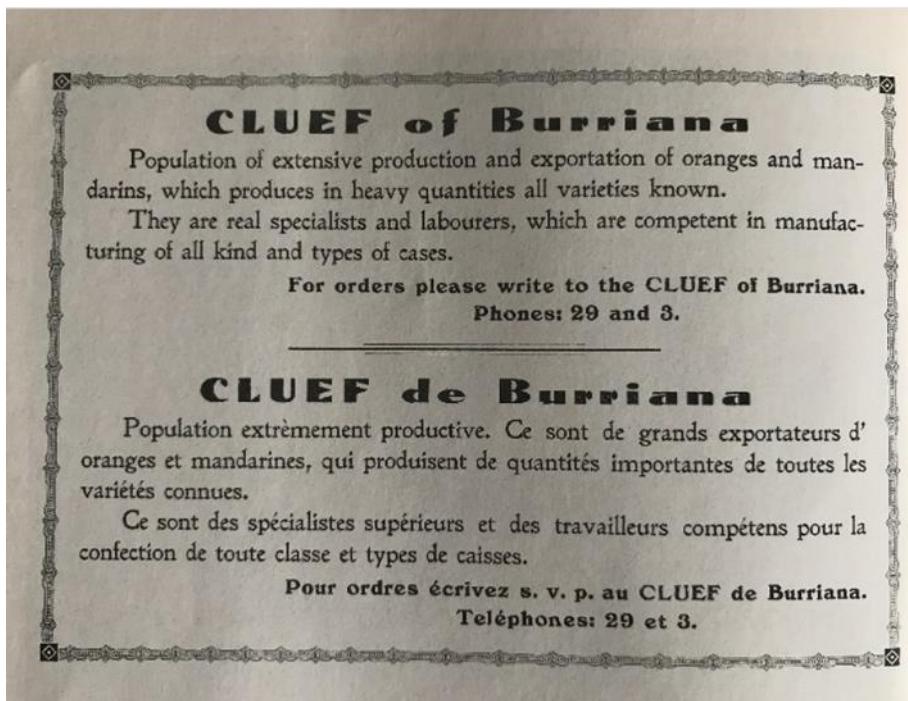


Esto se superpuso a los problemas económicos provocados por la Gran Depresión, y llevó a que durante 1931–1935 los ingresos de España por la exportación de naranjas se

7 Spanish Revolution, New York, 07.05.1937, №.17, 2.

redujeron a la mitad, representando, no obstante, el 11,07% del valor total de las exportaciones españolas⁸.

Todo esto, por supuesto, no significa que no hubiera problemas internos en el CLUEA. Sin embargo, no estaban relacionados con las acciones de los anarquistas, sino más bien con una disminución general de la calidad de la organización del trabajo a nivel local⁹.



Al mismo tiempo, según el investigador francés Frank Mintz, a pesar de todas las dificultades que encontró el CLUEA, éste llevó a cabo con bastante éxito la campaña de

8 Alexander, *op. cit.*, 412.

9 Sobre los problemas que enfrenta la organización del trabajo de CLUEA a nivel local, ver: Alexander, *op. cit.*, 411–412.

exportación de 1936–1937, así como la de parte de 1937–1938¹⁰.

En sus periódicos, los anarquistas del exterior instaban a los lectores a comprar naranjas exportadas desde Valencia para ayudar a la economía republicana, y también publicaban información de los propios anarquistas valencianos sobre planes de exportación¹¹.

La esencia del conflicto en la República en torno al CLUEA radica en varios planos: económico, así como de política interna y externa. El factor de la política exterior fue particularmente agudo, ya que el gobierno de Valencia necesitaba tomar el control total de la exportación de cítricos, sobre todo en interés del comercio con la Unión Soviética, que suministraba armas.

Así, por ejemplo, en una nota secreta de Rosengolz a Stalin y Molotov del 22 de noviembre de 1936, se decía que el tema de las exportaciones de naranjas, limones y almendras de las regiones del sur de España “tiene un gran significado político”¹².

10 Mintz F., *Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria*, Buenos Aires, Libros de Anarres, 2008, 212.

11 *Spain and the World*, London, 11.12.1936, №1, 3; *L'Espagne Antifasciste*, Paris, 18.11.1936, № 21, 4.

12 *SSSR i grazhdanskaya voyna v Ispanii: 1936–1939*, M., Arkhiv Prezidenta Rossiyskoy Federatsii, 2013, 143.

Los documentos del Archivo Estatal de la Federación de Rusia, relacionados con el final de 1937, proporcionan información más completa sobre la importancia de las exportaciones de cítricos.

Cuando a finales de 1937 se discutió en la Unión Soviética el tema de las compras de cítricos para el cuarto trimestre, se consideró la situación de los cítricos importados, y en primer lugar de las naranjas, desde el ángulo de su “gran importancia comercial y política”. Sin embargo, se enfatizó que el comercio con la Unión Soviética era de primordial importancia moral para el gobierno de la República, ayudando a “fortalecer sus posiciones en los mercados de otros países” en condiciones en las que estos países estaban tratando de manipular la política de precios, sacando provecho de la difícil situación de los republicanos. Para la parte soviética, también era importante que, si la URSS no compraba “suficientes naranjas”, era posible perder el liderazgo español, que «puede encontrar su camino hacia los países más indeseables para nosotros, y la República, al mismo tiempo, “puede trasladar gran parte de la compra de bienes (cereales, algodón, fertilizantes, etc.) a otros países”¹³.

Por supuesto, en la primavera de 1937 la situación política en la España republicana era diferente. Sin embargo, esta

13 Gosudarstvennyy arkhiv Rossiyskoy Federatsii (GARF). F. R-5446. Op.11. D.802. L.15–13.

información refleja el trasfondo político y económico del conflicto provocado por el hecho mismo de la formación del CLUEA, y antes la FERECALE.

Y el enfrentamiento en Valencia fue importante en la medida en que el equilibrio de fuerzas políticas en el campo republicano dependía del ganador en el conflicto en torno a las colectividades del CLUEA y las exportaciones de cítricos.

La victoria del gobierno en este enfrentamiento significaría fortalecerse no solo a sí mismo, sino también a los comunistas, mientras que la victoria de las colectividades fortalecería la posición de los partidarios de la «revolución social», el ala radical del movimiento anarcosindicalista, y golpearía la posición de los «ministros anarquistas».

Los Eventos de Vinalesa y el “Frente Gandía”

A principios de 1937 se produjeron en el Levante peninsular varios conflictos entre partidarios y opositores de la colectivización. Los enfrentamientos ocurrieron en las localidades valencianas de Cullera y Carcaixent¹⁴.

14 Bosch Sánchez A., “Guerra y revolución social, guerra y economía”, *Fa setanta anys: La Guerra Civil al País Valencià (1936–1939)*, València, Universitat de València, 2011, 74; Mintz, *op. cit.*, 99.

El 8 de marzo estallaron enfrentamientos en la zona de Vinalesa, que contaba con una población de unos 2.200 habitantes. Todo comenzó con un ataque a los centros laborales locales de las unidades de la Guardia de Asalto¹⁵. Según una versión, el motivo fue un pequeño incidente en un baile, utilizado como excusa por las autoridades para una operación policial a gran escala¹⁶.

Según otra versión, los enfrentamientos fueron provocados por el decreto de control gubernamental sobre todas las exportaciones extranjeras, firmado por el ministro de Comercio, miembro de la CNT, Juan López¹⁷.

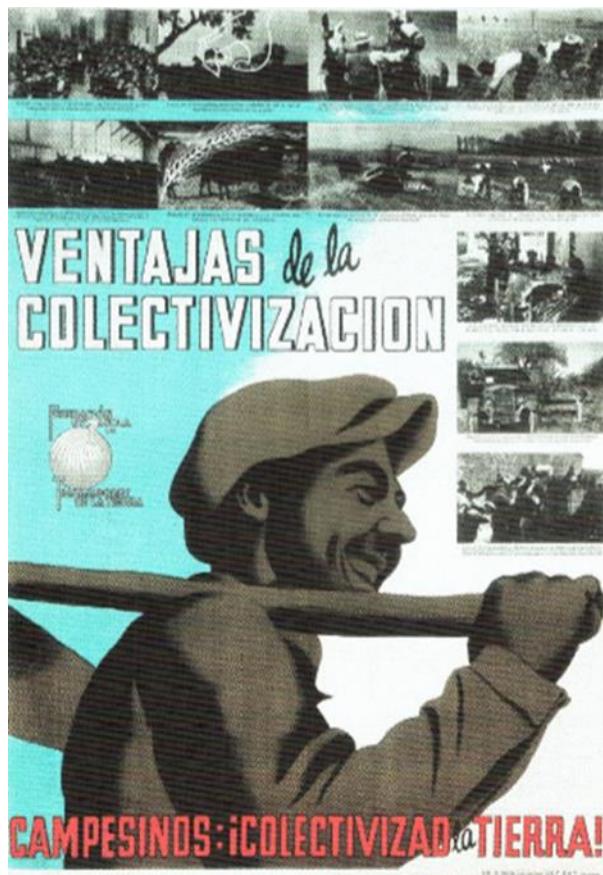
De hecho, el inicio del conflicto abierto fue provocado por la política seguida por Vicente Uribe, ministro de Agricultura en el gobierno del socialista de izquierda Largo Caballero y miembro del PCE, que privó de crédito a las colectividades del CLUEA. Las acciones del Ministro provocaron un fuerte aumento del descontento entre los campesinos, ante lo cual se les imponía unidades policiales. En definitiva, según Bosch Sánchez, “el impacto de este

15 Andino C., “8 de marzo: En esta fecha”, *CeNiT*, Toulouse, 08.03.1994, № 529, 12.

16 Lorenzo C.M., *Los Anarquistas españoles y el poder: 1868–1969*, París, Ruedo Ibérico, 1972, 210.

17 Peirats, *op. cit.*, 49.

conflicto en la economía republicana, y en particular en la valenciana, fue enorme”¹⁸.



Cabe señalar que inicialmente estos eventos, aunque considerados extremadamente desagradables y peligrosos, no se percibieron como de gran importancia. Así se manifestó durante el Pleno campesino de la CNT–Levante el 15 de marzo¹⁹.

18 Bosch Sánchez, *op. cit.*, 73–74.

19 Paeymirán N., “Actas del Pleno campesino de la CNT – Levante [Valencia a 15 de marzo de 1937]”, *Supplement au numero 224 de CeNiT*, Toulouse, enero a junio de 1978, 6384.

Mientras tanto, ante la actuación de las fuerzas gubernamentales, milicianos anarquistas de la “Columna de Hierro” y la columna “CNT”, que operaban cerca de Teruel, acudieron a ayudar a las colectividades agrarias. Por su parte, el gobierno envió guardias de asalto y vehículos blindados contra los campesinos.

Como resultado de los enfrentamientos murieron hasta varios cientos de personas. Según los datos oficiales de la CNT, citados por Frank Mintz, cuatro miembros de la Confederación Nacional y 11 “guardianes del orden” fueron asesinados²⁰.

Además, en uno de los informes soviéticos se decía que al menos 250 «rebeldes» y 12 guardias de asalto murieron, y otros 10–15 de estos últimos fueron heridos como resultado de los combates en el área levantina. También se informó sobre la captura de 125 “prisioneros” y un botín de “trofeos” sustanciales: cientos de rifles, decenas de cajas con granadas de mano, ametralladoras y dinamita²¹. En otro documento se dan cifras menores: “El levantamiento de marzo de los anarquistas cerca de Valencia fue reprimido por carros blindados. Setenta y cinco personas murieron, 150 personas

20 Mintz, *op. cit.*, 72.

21 Rossiyskiy gosudarstvennyy voyennyy arkhiv (hereinafter: RGVA). F. 35082. Op.1. D.73. L.162–160.

fueron capturadas y muchas armas, ametralladoras y granadas fueron capturadas”²².

Según Abel Paz, la mayoría de los «presos» (92 personas) eran combatientes de la «Columna de Hierro». No menciona el número específico de víctimas de los hechos descritos, aunque escribe que “hubo muchos muertos y heridos”²³. Por su parte, Miguel Amorós también habla de 92 detenidos miembros de la “Columna de Hierro”, estimando el número total de personas detenidas en 200. También menciona los mismos datos sobre el número de muertos que F. Mintz, asignando, sin embargo, los cuatro primeros no a la CNT, sino a los campesinos²⁴.

El número del diario anarquista valenciano *Nosotros* del 2 de abril de 1937 apareció con el titular en primera plana: “Empieza la ofensiva contra nosotros. ¡Unidad, camaradas! ¡Unidad, anarquistas!”²⁵.

En el Pleno del 12 de abril de los grupos anarquistas locales en Barcelona, el representante del Grupo de Defensa de la Confederación Acracia dijo que incluso había una orden de

22 RGVA. F. 35082. Op.1. D.74. L.3.

23 Paz A., *Crónica de la Columna de Hierro*, Barcelona, Virus, 2001, 162–163.

24 Amorós M., *José Pellicer. El anarquista íntegro. Vida y obra del fundador de la heroica Columna de Hierro*, Barcelona, Virus, 2009, 241; Paz A., *Crónica de la Columna de Hierro*, Barcelona, Virus, 2001, 162–163.

25 *Nosotros*, 02.04.1937, № 41, 1.

fusilar a los anarquistas capturados, estimados en 150 personas; sin embargo, era posible salvarlos de daño²⁶.

Los eventos abarcaron una serie de poblaciones. En pocas semanas, incluyeron los pueblos de Alfara, Gandia, Moncada y otros lugares. Los anarquistas declararon la formación del “Frente Gandía” (Xàtiva, Carcaixent, Gandia y Sueca) y el “Frente Vinalesa” (Catarroja, Llíria, Moncada, Paterna y Borriana)²⁷.

Los periódicos de los comunistas e incluso de los socialistas de izquierda vieron en el evento las «intrigas de la Quinta Columna». En particular, esto fue escrito en el número del 13 de abril del socialista *Adelante*²⁸.

Tras la intervención del ministro de Justicia de la CNT García Oliver y del ministro socialista Ángel Galarza (de la izquierda del PSOE), el conflicto quedó más o menos zanjado y la mayoría de los dirigentes campesinos detenidos fueron puestos en libertad²⁹.

26 Guillamón Iborra A., *La guerra del pan: Hambre y violencia en la Barcelona Revolucionaria. De diciembre de 1936 a mayo de 1937*, Barcelona, Deskontrol – Aldarull, 2014, 430–431.

27 The Anarchist Collectives. *Worker's Self-Management in the Spanish Revolution 1936–1939*, Montreal, Black Rose Books, 1974, 46.

28 *Adelante*, Valencia, 13.03.1937, №35, 2.

29 Alexander, *op. cit.*, 231; Paz, *op. cit.*, 161–162.

En definitiva, el conflicto por el control de la recolección y exportación de cítricos provocó en la primavera de 1937 graves enfrentamientos dentro del campo republicano en tierras valencianas. Sin embargo, en ese momento el conflicto se resolvió antes de que pudiera provocar una grave crisis en el campo republicano. Al mismo tiempo, estos hechos demostraron la fuerza de las contradicciones existentes, que pronto desembocarían en sangrientos enfrentamientos en Cataluña y Aragón, cuyo foco será Barcelona.

Según la investigadora Aurora Bosch Sánchez, en la primavera de 1937 los ataques de los guardias de asalto contra colectividades y sindicatos agrícolas de la CNT se hicieron sistemáticos, extendiéndose por todo el Levante³⁰. Así por ejemplo, en abril de 1937, en pleno desarrollo colectivo en Santa Magdalena de Pulpis (Castelló), un campesino resultó muerto por la Guardia Nacional, la cual había sido despachada por las autoridades de la región³¹.

En total, según algunos informes, entre la primavera de 1937 y finales de 1938, se registraron al menos 42 casos de ataques a colectividades por parte de autoridades

30 Bosch Sánchez, *op. cit.*, 74.

31 Amela B. “Colectividades agrícolas en la Región de Levante”, C.N.T.–AIT, Paris, 27.11.1949, № 242, 1.

republicanas y unidades del ejército bajo el mando de los comunistas solo en la región de Valencia³².



En cuanto al control de la cosecha y exportación de cítricos, continuó la lucha entre los comunistas y el Gobierno contra el CLUEA.

Mientras tanto, el Consejo, consciente de sus propias deficiencias, trató de hacer frente a sus consecuencias negativas. Así, en la preparación de la temporada de

32 Alexander, *op. cit.*, 424.

exportación de 1937–1938, se planeó poner fin a la competencia entre las sucursales locales del CLUEA, y estandarizar el embalaje de naranjas y los medios de transporte, así como realizar mejoras en el control de calidad de las mercancías exportadas³³.

Con todo, los planes no se pudieron cumplir. El 6 de septiembre de 1937, por decisión del Gobierno de Juan Negrín, en lugar de que el CLUEA fuera controlado por los sindicatos de CNT y UGT, se creó una nueva estructura, la Central de Exportación de Agrios (CEA), que estaba bajo el pleno control del Ministerio de Hacienda de la República y del Partido Comunista. Aun así, la FRCL y la Federación de Trabajadores Agrícolas de la UGT “continuaron funcionando como una entidad exportadora más en el marco de la estructura estatal”³⁴.

Como señala el historiador Julián Casanova al respecto: “Este fue el fin del control obrero de las exportaciones de naranja y el comienzo del fin del control sindical de la agricultura valenciana”³⁵.

33 Ibid, 413–414.

34 Ibid, 414.

35 Casanova J., *Anarchism, the Republic and Civil War in Spain 1931–1939*, London; New York, 2005, 133.

Bibliografía

1. Alexander R.J., *The Anarchists in the Spanish Civil War*, (2 vol.), v.1, London, Janus Publishing Company Ltd., 1999.
2. Peirats J., *The CNT in the Spanish Revolution*, (3 vol.), v.2, Hastings, ChristieBooks.com, 2005.
3. Leval G., *Colectividades libertarias en España*, Madrid, Aguilera, 1977.
4. *Nosotros*, Valencia, 13.04.1937, №50.
5. *Komintern i grazhdanskaya voyna v Ispanii. Dokumenty*, M., Nauka, 2001.
6. *Spanish Revolution*, New York, 07.05.1937, №.17.
7. Mintz F., *Autogestión y anarcosindicalismo en la España revolucionaria*, Buenos Aires, Libros de Anarres, 2008.
8. *Spain and the World*, London, 11.12.1936, №1.
9. *L'Espagne Antifasciste*, Paris, 18.11.1936, №21.
10. *SSSR i grazhdanskaya voyna v Ispanii: 1936–1939*, M., Arkhiv Prezidenta Rossiyskoy Federatsii, 2013.
11. Gosudarstvennyy arkhiv Rossiyskoy Federatsii (GARF). F. R-5446. Op.11. D.802. L.15–13.

12. Bosch Sánchez A., “Guerra y revolución social, guerra y economía”, *Fa setanta anys: La Guerra Civil al País Valencià (1936–1939)*, València, Universitat de València, 2011.
13. Andino C., “8 de marzo: En esta fecha”, *CeNiT*, Toulouse, 08.03.1994, №529.
14. Lorenzo C.M., *Los Anarquistas españoles y el poder: 1868–1969*, París, Ruedo Ibérico, 1972.
15. Paeymirán N., “Actas del Pleno campesino de la CNT – Levante [Valencia a 15 de marzo de 1937]”, *Supplement au numero 224 de CENIT*, Toulouse, enero a junio de 1978.
16. Rossiyskiy gosudarstvennyy voyennyy arkhiv (hereinafter: RGVA). F. 35082. Op.1. D.73. L.162–160.
17. Amorós M., *José Pellicer. El anarquista íntegro. Vida y obra del fundador de la heroica Columna de Hierro*, Barcelona, Virus, 2009.
18. Paz A., *Crónica de la Columna de Hierro*, Barcelona, Virus, 2001.
19. *Nosotros*, 02.04.1937, №41.
20. Guillamón Iborra A., *La guerra del pan: Hambre y violencia en la Barcelona Revolucionaria. De diciembre de 1936 a mayo de 1937*, Barcelona, Dskontrol – Aldarull, 2014.
21. *The Anarchist Collectives. Worker's Self-Management in the Spanish Revolution 1936–1939*, Montreal, Black Rose Books, 1974.

22. *Adelante*, Valencia, 13.03.1937, №35.

23. Amela B. "Colectividades agrícolas en la Región de Levante", C.N.T.-AIT, Paris, 27.11.1949, №242.



LA COLECTIVIZACIÓN DE LA EXPORTACIÓN DE CÍTRICOS: EL CONSEJO LEVANTINO UNIFICADO DE EXPORTACIÓN AGRÍCOLA (CLUEA), 1936–1937

Aurora Bosch Sánchez³⁶

Traducción: C. Carretero

Colectivistas e individualistas: la configuración de un conflicto

A finales de julio de 1936 el asalto a los cuarteles que formaban la guarnición militar de Valencia por parte de sindicalistas y militares leales al gobierno termina con 15 días de incertidumbre militar, asegura la fidelidad del País Valenciano a la República e inicia un período de transformaciones sociales profundas en el campo

36 Este texto forma parte de la tesis doctoral de la autora presentada en la Universidad de Valencia (1982).

valenciano. Los «comités» revolucionarios locales, dominados por los sindicatos y convertidos en el único poder real en los primeros meses de la guerra, se apresuraron a requisar las tierras y cosechas abandonadas o las pertenecientes a los propietarios «supuestamente facciosos».

Sobre estas tierras requisadas, algunas localidades con tradición libertaria y dominio prácticamente total de la CNT en sus «comités», iniciaron ensayos de explotación colectiva de la tierra e incluso en algún caso proclamaron el comunismo libertario; mientras, los sindicatos, en un ambiente general en el que dominaba el desconcierto, fueron improvisando su política agraria respecto a la tierra requisada durante el verano de 1936³⁷.

La Confederación Regional del Trabajo de Levante, en el Congreso que constituye su unión agrícola, la Federación Regional de Labradores de Levante (FRCL), en septiembre de

37 Las localidades que inmediatamente después de la insurrección militar tomaron la iniciativa de colectivizar fueron molino pocas en el País Valenciano. La tónica general 'del verano de 1936 la expresaba muy bien Pere Sánchez, miembro del Consejo de Administración e Incautaciones Agrícolas de la CNT y UGT de Elda: «*Es un hecho consumado que en la mayor parte de los pueblos agrícolas, como los de la provincia de Alicante, los campesinos indecisos temen adquirir las tierras que puedan servir la causa de la revolución. Y de no comenzar a encauzar pronto las incautaciones y extenderlas lo más posible va a llegar el tiempo de la siembra sin que se hayan adoptado medidas serias para la intensificación de la producción*», *En torno al Congreso regional de Campesinos de Levante* («Fragua Social», 15 de setembre de 1936, p. 1).

1936, asumió básicamente las resoluciones del Congreso Regional de los agricultores de Cataluña, «*ya que el problema del campo en Cataluña abarca en gran parte los deseos de los campesinos de Levante*». Y, por lo tanto, aunque decidieron colectivizar la tierra requisada, a los pequeños propietarios, decidieron que «*se les respetará en principio el cultivo de las tierras que por sus propios brazos puedan cultivar, y siempre que esto no obstruya o dificulte a los núcleos que se socialicen*»³⁸.

Junto con esta postura, el Secretario Provincial de Valencia de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra (FETT–UGT), enclavado en Alzira desde el año 1928, defiende desde los primeros momentos de la guerra la colectivización voluntaria de las tierras requisadas con la intención de que impulsaría a los pequeños propietarios a abandonar el cultivo individual³⁹. El objetivo inmediato de la Federación era conseguir que todas las sociedades de trabajadores de la tierra establecieran en sus respectivas localidades «cooperativas de base múltiple» que agruparan

38 *Congreso Regional de Campesinos del Levante*, celebrada en Valencia los días 18, 19 y 20 de septiembre de 1936 (Valencia 1936), pág. 20.

39 Pere Garcia, secretario de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra de Valencia, declaraba en una entrevista realizada por julio de 1937 cuál era la posición de su organización respecto a la explotación colectiva: «*Ni qué decir tiene que el movimiento colectivista es parte integrante del cuerpo de doctrina de nuestra federación. Así es que por convicción y por deber procuramos en todo momento constituir colectividades en todos los lugares donde podemos*» («CLUEA», any i, núm. 4, Valéncia, juliol de 1937, p. 8).

a individualistas y colectivistas en sus diversas secciones de adquisición de semillas y abonos, venta e intercambio, consumo y crédito. En este proyecto las colectividades de la FETT eran concebidas como una sección más de estas cooperativas de base múltiple, en las que convivían las dos formas de explotación de la tierra⁴⁰.

Ambas sindicales, aunque respetaban formalmente la pequeña propiedad, se definieron prioritariamente por la colectivización de las tierras requisadas en un campo valenciano sucesivamente olvidado por los proyectos de reforma agraria republicanos al no ser considerada zona latifundista. Así, pocas colectividades rurales valencianas nacieron libre y voluntariamente, ya que en la mayoría de los casos la explotación colectiva se impuso violentamente sobre las aspiraciones de un campesinado mayoritariamente partidaria del reparto, y los dirigentes sindicales valencianos no tuvieron más remedio que reconocer las limitaciones y dificultades con que chocaba la aplicación de su política agraria⁴¹. El País Valenciano se adecuaba, pues, en gran parte

40 FETT. Secrétariat Provincial de Valéncia. UGT, *Actas tomadas taquígraficamente del XI Congreso celebrado los días 7, 8, 9 de marzo de 1937 en el teatro de la Libertad de Valencia* (Valéncia 1937), ps. 60–61.

41 Higinio Noja Ruiz, dirigente destacado de la Confederación Regional del Trabajo de Levante y teórico anarquista reconocido a nivel nacional, expresaba así las dificultades que a principios de la guerra encuentra la colectivización en la provincia de Valencia: «Algunos pueblos, desgraciadamente muy pocos, respondieron a la angustiosa urgencia del momento haciendo el reparto del término municipal y representando un proyecto de explotación colectiva de libre y voluntaria aceptación. Otros

a la paradoja que E. Malefakis señala para la reforma agraria durante la guerra civil que, «irónicamente», los defensores de la reforma se encontraban ante todo con regiones de pequeña y mediana propiedad, en las que las primeras víctimas de cualquier redistribución de la tierra no serían los grupos diminutos de terratenientes excesivamente ricos, sino las grandes cantidades de propietarios o arrendatarios modestos»⁴².

La oposición soterrada de los terratenientes a la colectivización encontró pronto políticos disponibles a articularla en un movimiento organizado. Tanto Izquierda Republicana como el Partido Comunista se apresuraron a

*trataron de imponer la colectivización contra viento y marea y hubieron de recurrir a procedimientos recusables que hicieron odiosa tan simpática idea. Sin duda alguna el plan que tenía más partidarios en todo el Levante Español era el relativo al reparto» (H. NOJA RUIZ, *Labor constructiva en el campo*, Valéncia, Libre Studio, s. a., ps. 19–20).*

En cuanto a la FETT, los testimonios al respecto son abundantes, y se reiteran en sus congresos y conferencias a lo largo del País Valenciano. En el congreso provincial de la FETT de Alicante, celebrado en esta ciudad los días 12 y 13 de febrero de 1938, el Secretario Provincial informa que aunque se han formado en la provincia 40 o 50 colectividades, «*hay muchas dificultades para construir esta clase de organizaciones en muchos pueblos*».

En Valencia, en el congreso de la Federación celebrado en marzo de 1937, las sociedades de trabajadores de la tierra de Sagunt, Llosa de Ranes y Novetlé denuncian que en sus localidades las sociedades citadas no han querido colectivizar las tierras requeridas.

42 E. MALEFAKIS, *Los Campesinos, política y guerra civil en España, 1931–1939*, "Agricultura y Sociedad", 8 (julio–septiembre 1978), pág. 53.

proclamarse defensores del respeto a la propiedad frente a los «sistemas arbitrarios de socialización», y a instancias del Partido Comunista nacía, el 1 de octubre de 1936, la tercera sindical agraria valenciana.

La Federación Provincial Campesina (FPC), habitualmente denominada La Campesina, pretendió desde el primer momento ser el sustituto de los desaparecidos sindicatos católicos en la defensa de los intereses de pequeños propietarios, y medianeros arrendatarios, ya que *«al desaparecer estos organismos quedaron sin organización los campesinos pobres, y es en aquel momento cuando se inició toda la fiebre socializadora de ensayos económicos por toda la provincia»*⁴³. La Campesina, entonces, excluía totalmente de sus objetivos la organización del proletariado agrícola y se articulaba básicamente sobre la organización anterior de los sindicatos católicos, a los que se sumaron rápidamente la Federación Regional de Colonos y los agricultores afiliados a Izquierda Republicana y al Partido Valencianista de Esquerra.

Al cabo de tres meses de su fundación, La Campesina afirmaba tener alrededor de 50.000 afiliados, y pronto se convirtió en un instrumento útil para contener la colectivización y aglutinar un cierto sector del campesinado valenciano en torno a la política del Partido Comunista y del ministerio de agricultura regentado por este partido. Pero su

43 J. MATEU, *¿Qué es la Federación Provincial Campesina?* (Valencia 1936), pág. 5.

aparición introducía un nuevo elemento de tensión en la conflictiva vida política valenciana. Si los enfrentamientos entre los partidarios del cultivo individual y los colectivistas fueran una causa importante de la crispación política que vivía toda la retaguardia republicana durante la guerra civil, en el País Valenciano, con dos alternativas claramente diseñadas de reforma agraria, opuestas y no hegemónicas, la discusión agrícola se planteó a partir de entonces a unos años ajena la importancia que la agricultura valenciana iba adquiriendo en el conjunto de la España republicana.

El País Valencià, una importante retaguardia agrícola

Desde el primer mes de la guerra civil, y hasta prácticamente el final de la contienda, el País Valenciano sufrió solo indirectamente las consecuencias de la guerra. Sólo la presencia de evacuados, la escasez de alimentos y primeras materias, y las incursiones aéreas que se generalizaron desde 1938, alteraban la normalidad relativa de una zona de retaguardia alejada de los frentes más cercanos, Teruel y Andalucía. En una guerra civil que podía ser larga, el País Valenciano se convertía en una fuente segura de suministros industriales y especialmente agrícolas.

En la zona insurgente quedaban las regiones agrícolas más importantes de España, y el gobierno republicano, en el mismo verano de 1936, dirigía su atención hacia la producción agrícola valenciana, que repentinamente cobraba valor estratégico. En septiembre de 1936 el Instituto de Reforma Agraria (IRA) instalaba una oficina en Valencia con el objetivo de introducir algún tipo de control gubernamental en el caótico campo valenciano e instaba a la legalización de las requisiciones espontáneas realizadas por los comités, ya que, como afirmaba el propio *director* del IRA Vázquez Humasqué, «nos interesa grandemente conservar el índice de productividad agrícola y pecuaria de toda esta gran zona que viene obligada por imperativo de las circunstancias, no sólo a bastarse a sí misma, sino a nutrir a las regiones hermanas que son hoy por su desgracia campo de batalla»⁴⁴. Por otro lado, Pere García, secretario general de la FETT de Valencia, iba mucho más lejos y llegaba a afirmar que «*la economía de España hoy está limitada, puede decirse, que a Levante*»⁴⁵.

Pero la atención del gobierno y de los dirigentes sindicales se centraba en el 60% de la producción agraria valenciana de exportación, y sobre todo en la producción naranjera. Pese a

44 "Fragua Social", (3 de septiembre de 1936), pág. 2.

45 FAT. Secretaría Provincial de Valencia. UGT, *Actas de la Confederación Agraria Provincial, celebrada los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre de 1937, en el Teatro de la Libertad de Valencia* (Valencia, 1937), pág. 7.

la grave crisis⁴⁶ que el sector de la naranja arrastraba desde el año 1933 a causa de las fuertes medidas proteccionistas que habían adoptado sus mercados tradicionales para frenar los efectos de la recesión económica, la naranja seguía siendo uno de los pocos medios que tenía el gobierno republicano para obtener la posibilidad de conseguir la compra de material bélico⁴⁷. Sabiendo, por tanto, que la naranja era oro y que su exportación excedía el ámbito estrictamente valenciano, para convertirse en un problema nacional y de importancia decisiva para el desarrollo de la guerra, el Comité Ejecutivo Popular de Valencia, los sindicatos y el gobierno fueron dibujando apresuradamente sus proyectos para organizar la inmediata campaña de 1936–37.

En agosto de 1936 la Delegación de Agricultura del Comité Ejecutivo Popular de Valencia⁴⁸, determinaba que la

46 J. PALAFOX, *Agricultura especulativa y crisis económica. El País Valenciano durante los años treinta, 1930–1936*, «Estudios de Historia Agrícola», 3 (1981).

47 Vicente Uribe, ministro de agricultura, señala en un discurso pronunciado el 28 de noviembre de 1936 en Algemesí: «*Necesitamos que esas divisas, producto de la exportación naranjera, ingresen en la caja para comprar las cosas que nos hacen falta para ganar la guerra, porque necesitamos, como sabéis, armas, necesitamos aeroplanos y eso sólo se puede pagar con oro, y ese oro puede salir en gran parte de que la naranja se pueda vender en el extranjero*» (MINISTERIO DE AGRICULTURA, *Nadie está autorizado para saquear campos y pueblos*, València 1937, p. 34).

48 A los pocos días de la insurrección militar, los partidos que formaban la coalición del frente popular constituyeron en Valencia el Comité Ejecutivo Popular. Sin embargo, su poder real fue siempre muy limitado y la verdadera

inminente campaña naranjera se efectuara lo mejor posible, y recomendó a los comités locales del frente popular que no se obstaculizara el normal desarrollo de la exportación, a la vez que les invitaba a ejercer una vigilancia estrecha de las normas sobre sus cosechas y para que se tomaran las medidas establecidas de fumigación contra las plagas de los cítricos. El comité ejecutivo mencionado no pretendía requisar los huertos, ni suplantar a los exportadores habituales, pero sí introducía, sin embargo, una serie de normas que le garantizaban un cierto grado de intervención en el negocio naranjero. Así, se reservaba el derecho a conceder licencias de exportación únicamente a los «*confeccionadores y exportadores de productos agrícolas de cada localidad que merezcan la absoluta confianza de los comités*»⁴⁹, e incluso exigía a los exportadores el pago de un impuesto que valoraron del 10% del valor total de la mercancía exportada, con el objetivo de que en la nueva situación política los beneficios de la exportación pudieran extenderse al conjunto de la sociedad valenciana.

Pero la intervención de las sindicales iba mucho más en la línea de intervención propuesta por la delegación de agricultura del Comité Ejecutivo Popular del recién creado Sindicato Único Regional de Trabajadores de la Exportación

autoridad en los primeros meses de la guerra era ejercida por los comités revolucionarios locales, que se constituyeron en cada población después de la insurrección militar.

49 «El Agrario Levantino» (Valencia, agosto de 1936).

Frutera (SURTEF), adherido a la CNT, que daba a conocer, en septiembre de 1936, un proyecto de «socialización de la exportación de cítricos⁵⁰. El proyecto mencionado pretendía que la Confederación Regional de Sindicatos Únicos de la Exportación Frutera, mediante una apretada red de sindicatos exportadores en todos los pueblos productores, controlara todo el negocio naranjero como único organismo exportador autorizado. La propuesta del SURTEF significaba reformas serias para racionalizar el tradicional caos exportador, que iban desde la homogeneización de marcas hasta la búsqueda de nuevos mercados, pasando por la reinversión de beneficios en la actualización mecánica del sector.

Sin embargo, ambos proyectos, efímeros y de aplicación limitada, no aplacaron el ambiente de incertidumbre y pesimismo que sacudía a los sectores naranjeros. Cosecheros, almacenistas y exportadores se encontraban expectantes ante proposiciones contrapuestas. Nada se había decidido sobre si se mantendría el régimen tradicional de libertad en la exportación, con cierto control gubernamental, como insinuaba el Partido Comunista y la Federación Provincial Campesina, o si, por el contrario, se impondría la socialización de la exportación propuesta por las sindicales. Tampoco se sabía nada sobre las posibilidades

50 *Proyecto de socialización de Exportación de Agrios del Sindicato Único Regional de la Exportación Frutera* («Fragua Social», 13 de setembre de 1936).

de utilizar el transporte marítimo habitual, ni cuál sería la actitud de los mercados mayoritarios –Inglaterra, Francia, Alemania– ante la nueva situación política española. En definitiva, a las puertas de otoño de 1936, no existía ninguna normativa establecida para la próxima campaña⁵¹. Mientras, la resolución de este problema seguía siendo clave para la reordenación de la importante retaguardia agrícola valenciana, y las diferentes propuestas de las organizaciones políticas hacían presagiar enfrentamientos violentos, que podrían convertirse en una «*guerra entre hermanos antifascistas*»⁵², como advertiría Joan Grandi, vicesecretario del Comité Ejecutivo de Izquierda Republicana de Valencia.

51 Los testigos sobre la incertidumbre que rodeaba a los sectores naranjeros ante la inmediata campaña exportadora son abundantes. Señalaremos uno de los más claros, expresado por lo que fue órgano de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Valencia y que tras su requisición por parte de los sindicatos, lo sería de la delegación de agricultura del Comité Ejecutivo Popular: «*De lo que nada se puede augurar es de las perspectivas. (...) Por hoy todo queda en interrogante; pero si debemos confesar la verdad, todas las impresiones son por ahora pesimistas, pese a los grandes y meritísimos esfuerzos que realiza la Delegación de Agricultura del Comité Ejecutivo del Frente Popular de Valencia y determinadas organizaciones sindicales para regularizar todos los servicios*» («El Agrario Levantino», Valencia, septiembre de 1936, p. 23).

52 Joan Granell manifestava contundentment les seves temors que les distintes alternatives a l'exportació tarongera donessin lloc a enfrontaments violents: «*Lo decimos firme y enérgicamente. (...) Dejar que se acumulen los productos o que se malvendan podría ser el indicio de una guerra civil más cruenta y más infame que la presente. Una guerra entre hermanos antifascistas por ligerezas o alegrías de ensayos de tipo comercial sería horrorosa. Que nadie vea en estas líneas más que un sincero deseo: el de*

El Consejo Levantino Unificado de Exportación Agrícola (CLUEA)

De las cenizas del SURTEF surgió, a fines de octubre de 1936, el organismo que controlaría la exportación de la campaña naranjera de 1936–1937, el *Conseil Llevantí Unificat d'Exportació Agrícola* (CLUEA). Éste representaba, a través de las dos sindicales –UGT y CNT a proporciones iguales–, a todos los trabajadores implicados en el negocio de la naranja, y mediante sus secciones de regulación, la financiera, de transportes, de propaganda y estadística, intentaba organizar todo el proceso de exportación, desde la misma confección en los distintos pueblos, hasta la entrega de los productos en los mercados internacionales⁵³.

El control de las sindicales comenzaba en cada una de las localidades naranjeras, en las que, y dependientes del CLUEA, se formaron Comités Locales de Exportación de Frutos (CLUEF), los cuales –integrados equitativamente por

llamar la atención sobre posibles peligros que se avecinan», en «Artículos de orientación política del Partido» (Valencia, s. a.), p. 92.

53 *Proyecto de Decreto de Ordenación de Exportación Agrícola de Levante*, a «La Voz del CLUEA», núm. 1 (Valencia, 5 de gener de 1937), p. 14. Dicho proyecto fue la base de unificación de las dos centros sindicales en el CLUEA.

representantes de las dos centrales sindicales— se encargaban de la cosecha y almacenamiento de todas las naranjas de la localidad. Con el fin de cumplir este objetivo, los CLUEF requisaron todos los bienes de los exportadores locales⁵⁴ y los almacenes de confección de naranjas, los cuales, colectivizados, pasaron a ser dirigidos por un técnico confeccionador, cargo que recayó en muchas ocasiones en los antiguos propietarios⁵⁵. Junto con los almacenes y las casas exportadoras, los CLUEF requisaron también las marcas acreditadas de la naranja, con las que, y pese a los proyectos y reservas del CLUEA, se exportó mayoritariamente en la campaña naranjera de 1936–1937, por «*la gran demanda que tienen en el extranjero y en beneficio de la exportación*⁵⁶. Así, cada CLUEF debía ser el receptor de todas las naranjas producidas en la localidad, ya sea procedentes de las colectividades, de las cooperativas o

54 En el caso de Carcaixent, «*lo primero que hizo el comité fue invitar a los antiguos exportadores a que aportaran sus propios medios para articular el negocio. Ni uno sólo se negó*» («La Voz del CLUEA, núm. 5, Valencia, 2 de febrero de 1937, p. 3).

55 En Algemesí, donde todos los almacenes de naranjas estaban colectivizados, «*los responsables suelen ser los titulares primitivos, o sea los antiguos comerciantes*» («La Voz del CLUEA, núm. 4, Valencia, 26 de enero de 1937, p. 3).

56 Sesión del Comité Unificado de Exportación de Frutas de Castellón, correspondiente al día 21 de noviembre de 1936, a «Borradores de las sesiones del Cluef de Castellón», Arxiu Històric Nacional, Secció Guerra Civil (A. H. N., S. G. C.) (Salamanca), Castellón, Sección Político-Social, cp. 252.

de los propietarios individuales, el cual, una vez clasificadas, las entregaba al CLUEA para su exportación.

El CLUEA, por su lado, se ocupaba del resto del proceso. Vigilaba la calidad de la fruta elaborada por los CLUEF, contrataba los medios de transporte necesarios, extendía una nueva red de representantes en los mercados exteriores y de acuerdo con su información proponía mensualmente los precios que regirían para la naranja valenciana y regulaba la que debía enviarse a cada punto de destino, con el fin de no saturar los mercados y mantener los precios. Pero sobre todo el CLUEA era el intermediario entre el gobierno y los productores para realizar el pago de la naranja. El gobierno, a través del Banco Exterior de España, adelanta al CLUEA el 50% del valor de la naranja que debía ser exportada, para que el citado organismo pudiera iniciar los preparativos de la campaña. El 50% restante le sería entregado cuando la naranja hubiera llegado a su destino y las divisas al gobierno.

Aunque las sindicales, al requisar las principales casas exportadoras, colectivizaron la exportación naranjera con la seguridad de que el control de este sector clave de la economía nacional era «*la mejor salvaguardia de la revolución comenzada*»⁵⁷ su dominio nunca eludió la

57 Los sindicatos consideraban que el control de un sector clave para la economía nacional, como la exportación agrícola, aseguraba su hegemonía política y les permitía avanzar en las transformaciones revolucionarias iniciadas. En este sentido, véase «Fragua Social» del 6 de septiembre de 1936, pág. 2.

necesidad de un cierto control gubernamental sobre las importantes divisas que proporcionaba la exportación. Así, en el proyecto sindical de *Ordenación de la exportación agrícola de Levante*, el CLUEA era «el órgano rector de la exportación de la naranja»,⁵⁸ pero únicamente como delegado del ministerio de industria y comercio y, por tanto, la presidencia del organismo exportador la ejercía el delegado del ministerio de agricultura, industria y comercio de Valencia. El CLUEA era sobre todo consciente de que «*nuestro gobierno necesita que no se pierda una sola de nuestras naranjas*»⁵⁹ y, por tanto, los objetivos firmes e inequívocos del control sindical fueron desde el primer momento evitar la evasión de capitales y conseguir que las divisas revirtieran al gobierno en su totalidad, para que «traducidas en oro se convirtieran en cañones y trimotores para “vencer al fascismo”»⁶⁰. Para las sindicales valencianas, el CLUEA era, además de un organismo nacido de la revolución, el mejor instrumento para servir a la guerra y luchar contra el enemigo.

58 Proyecto de decreto ordenanza...

59 El testimonio completo y por otra parte muy reiterado es el siguiente: «*Nuestro gobierno necesita que no se pierda el producto de una sola de nuestras naranjas. El CLUEA le ofrece al gobierno la garantía de que el oro vegetal de nuestra naranja irá directamente al centro de contratación de moneda convertido en verdadero oro*» («La Voz del CLUEA», número 1, Valéncia, 5 de gener de 1937, p. 11).

60 *Id.*, p. 7.

Pero más allá de la estricta coyuntura bélica y de sus demandas, las sindicales tenían el propósito firme de que este organismo nacido de la revolución inaugurase una etapa de regeneración en el sector naranjero para «*poder conquistar el crédito que nuestra naranja mereció en otro tiempo en el exterior y que desgraciadamente perdimos en los últimos años por el afán de especulación de elementos sin moral y sin interés alguno por nuestra producción*»⁶¹.

El reto del CLUEA incluía un acertado diagnóstico de las múltiples causas que sumieron al sector naranjero en una crisis grave desde el año 1933. Aunque el desencadenante de la citada crisis fueron las medidas proteccionistas que los principales mercados –Inglaterra especialmente– adoptaban ante la recesión económica mundial, lo cierto es que la actividad insolidaria y especulativa de propietarios y comerciantes multiplicaron sus efectos. Al pregonar la absoluta libertad de exportación, propietarios y comerciantes obstruyeron sistemáticamente los proyectos gubernamentales de controlar la calidad de la fruta⁶²; sin embargo, en la nueva situación política, las sindicatos se encontraron por primera vez en disposición de ejercer un control efectivo sobre el negocio naranjero coincidiendo en afirmar que «*era un momento magnífico para transformar la*

61 «La Voz del CLUEA», núm. 3 (Valencia, 19 de gener de 1937), p. 5.

62 J. PALAFOX, *op. cit.*

riqueza cítrica en todos sus aspectos: variedades de cultivo, limpieza, manipulación, transporte, exportación y venta»⁶³.

Así pues, el CLUEA se compromete seriamente a renovar el sector, y el examen de su órgano de expresión, denominado también «CLUEA», es el mejor testimonio del alcance de sus propósitos. A través de las páginas de esta revista mensual, los editoriales publicados simultáneamente en inglés o francés y castellano, las noticias detalladas de los países competidores y de los centros de producción considerados modélicos, como California o Florida, y la divulgación de las técnicas más adelantadas, demostraban la capacidad del organismo exportador para romper el atrincheramiento y la complacencia de los conservadores círculos naranjales valencianos. Paralelamente, sus recomendaciones constantes a los comités para que cuidaran de la calidad de la fruta y los informes críticos de los delegados del CLUEA en el exterior combatían sinceramente para que estos objetivos modernizadores se cumplieran. Una vez más, el CLUEA acertaba en sus planteamientos y comprendía que el control sindical era solo el inicio de una transformación revolucionaria lenta y compleja, que en el caso de la exportación de naranjas debía comenzar por una titánica campaña divulgadora que limara los vicios de un campesinado culturalmente atrasado, que la misma revista «CLUEA» consideraba en uno de sus editoriales como el

63 «CLUEA», núm. 1 (abril de 1937), p. 12.

mejor cultivador, pero «el menos cultivado de todo el mundo civilizado»⁶⁴.

Las dificultades del control sindical en la campaña naranjera 1936–1937

Pero los ambiciosos proyectos del CLUEA apenas podrían materializarse en una campaña naranjera que se presentaba llena de dificultades.

En medio de una gran improvisación, con escasos recursos financieros⁶⁵, y con las grandes limitaciones que la contienda bélica imponía, el CLUEA iniciaba la difícil campaña de la naranja de 1936–1937. En los primeros meses, apenas algunos barcos se atrevían a llegar a unos puertos que creían minados, el transporte terrestre era cada vez más escaso, y antiguos exportadores, huidos al extranjero en los primeros momentos de la guerra, desataban una campaña de

64 En el mismo editorial explicaba claramente su objetivo cultural y divulgador: «*Aspiramos a una extensa y profunda siembra de cultura, a un intenso cultivo de las almas. Lograremos con ello que el campesino tenga más pan material y, al mismo tiempo, el pan espiritual, que siempre le fue negado por las clases capitalistas que sólo podían mantener la esclavitud del obrero basándose en la ignorancia de su eterna víctima*», (CLUEA, núm. 1, Valencia, abril de 1937, p. 1).

65 TS Smith señala que el CLUEA recibió 500.000 pts, del Comité Ejecutivo Popular como préstamo, pero añade también que «se debió fundir completamente en la preparación de materiales de embalaje» (TS SMITH, *La CNT en el País Valencia, 1936–37*, Valencia, E. Climent, 1977, p. 193).

desprestigio contra el nuevo organismo exportador, mientras que los mercados tradicionales desconfiaban de la solvencia del CLUEA y se apresuraban a abastecerse de otros países productores⁶⁶ y además, el boicot declarado de Alemania y la postura indecisa de Francia influían en la naranja valenciana reduciéndola al 60% de su exportación habitual⁶⁷. Así, con enormes dificultades de transporte y un mercado contraído respecto a temporadas anteriores, la campaña naranjera empezó con un índice muy bajo de exportación y con la inquietud en las localidades naranjeras que podía convertirse en airada protesta.

Durante los meses de enero y febrero de 1937 los CLUEFs de Alzira, Gandía, Cullerà, Carcaixent, Castellò, etc., manifestaban invariablemente en la “Voz del CLUEA” que hasta el momento la temporada no podía ser considerada buena y que la exportación iba muy retrasada respecto a las campañas anteriores⁶⁸. Esta situación grave podía explotar

66 «Todos los países desconfiaban de nuestra capacidad de pago y de nuestra aptitud constructiva. Precisaba crear el órgano que hiciera renacer, en colaboración con el gobierno, la pérdida confianza» («CLUEA», nº 2, Valencia, mayo de 1937, p. 1).

67 Alemania y Francia representaban, respectivamente, el 30% del total de la exportación naranja valenciana. Mientras que Alemania mantuvo durante toda la guerra el bloqueo comercial sobre la zona republicana, Francia, hasta el mes de febrero de 1937, no firmó el acuerdo comercial correspondiente con el gobierno republicana.

68 Los testimonios de los citados CLUEF van en el mismo sentido. Señalaremos sin embargo el de Cullerà, que parece más evidente: «No es, por lo tanto buena, esta primera campaña para nosotros. Las pérdidas

en cualquier momento, y el mismo mes de enero de 1937, en Carcaixent, donde «*la vida depende de la naranja y ésta no se exporta*», el malestar por la situación económica y el paro forzoso deriva en protesta violenta contra el comité local de exportación y en exigencia de que se «*expulsara a los trabajadores que no sean hijos de la localidad*»⁶⁹, Pero es evidente que Carcaixent no era la única localidad naranjera donde la situación era grave, ni seguro era la única voz que responsabilizaba y censuraba al CLUEA por estos motivos.

Mientras las sindicales reconocían la gravedad de la situación⁷⁰, el ministro de agricultura, el comunista Vicente Uribe, y el secretario general de la FPC, Juli Mateu, consideraban, al principio de la temporada, que las bajas cifras de exportación eran debidas a que «*muchas gentes*»

sufridas no son exigüas. Pero si dispusiéramos ahora de vagones podríamos compensarlas, por cuanto son muchos los pedidos que tenemos de Francia y Checolovaquia y que no podemos servir por falta de material ferroviario» («La Voz del CLUEA», núm. 7, València, 16 de febrero de 1937, p. 4).

69 La manifestación mencionada se produjo el 6 de enero de 1937 y era presidida por el propio alcalde de Carcaixent. responsabilizaba y censuraba al CLUEA por estos motivos.

70 «*Sabemos que hay algunas quejas de que no se exporta lo suficiente para que en todos los pueblos se puedan emplear a todos los compañeros que se ocupan en la confección. Esto, queridos compañeros, no es por falta ya de vapores, no es por incapacidad de los dirigentes del CLUEA, es sencillamente que el mercado alemán no lo tenemos (...), junto con el consumo del mercado francés, todavía no abierto a recibir nuestras naranjas, hace que no se pueda trabajar con normalidad y por lo tanto facilitar el trabajo necesario para todos»* («La Voz del CLUEA», núm. 1, Valencia, 5 de febrero de 1937, p. 13).

habían empezado a «ensayar no sé qué procedimiento original» y querían «imponer marcas que en el extranjero no iban a ser aceptadas», y por tanto, la solución al problema de exportación era «*buscar la fórmula de que haya máxima libertad de comercio, dirigida por el gobierno, para que nuestra exportación no se malogre*»⁷¹. Así, las fuerzas políticas defensoras del cultivo individual manifestaron desde el primer momento su hostilidad hacia la colectivización de la exportación de la naranja iniciada por los sindicatos y llegaron a acusar al CLUEA de «*robar la naranja a los propietarios campesinos*»⁷². Al control sindical opusieron una red de cooperativas naranjeras de propietarios, que desde el inicio de la temporada naranjera compitieron con el CLUEA exportando por su cuenta.

La competencia de las cooperativas de La Campesina con el CLUEA evidenciaba la debilidad de un control sindical que en absoluto cumplía su objetivo de monopolizar la exportación de la naranja valenciana, aunque, en realidad, las fisuras del control empezaban desde abajo, en los mismos huertos de naranjos. En el mes de abril de 1937 Eleuteri Esteve, director de la delegación provincial del Institut de Reforma Agraria de Valencia, declaraba a la

71 V. URIBE, *Discurso pronunciado en Algemesí el 28 de noviembre de 1936*, a MINISTERIO DE AGRICULTURA, *Nadie está autorizado para...*, p. 35.

Teatre Apolo de Valencia el dia 21 de gener de 1937 (Valencia 1937), p. 12.

72 V. URIBE, *Nuestros hermanos los campesinos*, conferencia pronunciada en el

revista «CLUEA» que, de las 93.354 ha. de tierra requisadas por las sindicales y legalizadas por la citada delegación, 4.901 correspondían a huertos de naranjos. La cifra, aun siendo significativa, era sólo una muestra de las 33.400 ha. de naranjos de la provincia de Valencia⁷³. Así pues, mientras que en algunas localidades naranjeras, como Castellón, la mayoría de los huertos habían sido colectivizados por la CNT y la UGT y, por tanto, entregaban las naranjas sin ningún problema al CLUEF local correspondiente para su confección y exportación⁷⁴, en la mayoría de los casos, como en Cullera, los huertos requisados eran «*relativamente pocos*» y «*los cosecheros son dueños siempre de la naranja, que pueden entregar o no al comité*»⁷⁵. Y, evidentemente, no lo harían si no tenían la posibilidad de cobrar inmediatamente sus productos como al dar la cosecha a comerciantes privados.

Más allá de la competencia presentada al CLUEA por las cooperativas naranjeras o los comerciantes privados, el organismo exportador se encontró con problemas serios para controlar su propia estructura, sus propios CLUEF. La improvisación, el bajo nivel exportador, la situación de penuria económica en la que vivían las localidades

73 «CLUEA», núm. 1 (abril de 1937), p. 39.

74 «*Los huertos están colectivizados en gran número por el sindicato de trabajadores de la tierra CNT y el sindicato Unión y Progreso UGT. Estos huertos pertenecen a elementos fascistas desaparecidos*» («La Voz del CLUEA», núm. 6, Valencia, 9 de febrero de 1937, p. 3).

75 "La Voz del CLUEA", n.º 7 (Valencia, 16 de febrero de 1937), pág. 4.

naranjeras, los vicios del pasado, incitaban a los comités locales de exportación a establecer representantes suyos en los mercados exteriores que sobrepasaban y competían con el control sindical. El resultado de la autonomía de los CLUEF fue, como expresaba el representante del mercado francés, que «*acaparaban compradores y fijaban precios inferiores a los establecidos, desmoralizando el mercado al ofrecer naranjas a los minoristas en mejores condiciones que nuestra organización*»⁷⁶.

Pero allí donde el control sindical lucha verdaderamente contra su propia estructura fue en la regulación de la cantidad y calidad de la fruta exportada. Invariablemente, los delegados en el exterior del CLUEA declaraban a dicho organismo que la naranja llegaba en condiciones desastrosas a los puntos de destino, lo que repercutía inmediatamente en la baja de las cotizaciones y en el descrédito del organismo exportador. El uso de trabajadores inexpertos, por el simple hecho de estar afiliados a una central sindical, en trabajos relativamente delicados como la recogida, confección y selección de la fruta, el transporte y embalaje inadecuados, la profusión de marcas y variedades, obligaban a los delegados exteriores del CLUEA a reconocer que veían «*aun partidas confeccionadas como en los peores tiempos de la burguesía, o sea llenas de serpeta, y la mayoría del género de “rechazo”*»⁷⁷, y a recomendar enérgicamente al

76 "CLUEA", núm. 6 (Valencia, septiembre de 1937), pág. 17.

77 "La Voz del CLUEA", n.º 9 (Valencia, 2 de marzo de 1937), pág. 1.

organismo exportador «que se corrijan las frecuentes equivocaciones de los CLUEFs, que confunden las clases y alteran los pesos y que confeccionan cajas con una marca en el testero y otra diferente en el interior»⁷⁸. En esta primera campaña naranjera, los objetivos regeneracionistas del CLUEA toparon con el muro insalvable de la incompetencia de muchos de sus CLUEF.

Las dificultades del CLUEA no se acababan sin embargo en la incompetencia de sus CLUEF. Dado que en la primera campaña naranjera de la guerra civil se exportó generalmente con las marcas más prestigiadas de las casas exportadoras requisadas por las sindicales, no fue un hecho insólito que, una vez confirmadas las ventas, las naranjas fueran requisadas por el antiguo propietario. Éste fue el caso de la casa Francesc Arbona, de Alzira, «que, estando incautada, no puedo impedir que su titular pretenda, a través del registro de Berna, embargar todos los vagones y cajas que llevan su número»⁷⁹.

Tampoco el gobierno prestó una ayuda decidida al CLUEA en su objetivo de monopolizar la exportación de la naranja valenciana. Cuando los sindicatos constituyeron el organismo, elaboraron un *Proyecto de Decreto de ordenación de la exportación agrícola de Levante*, mediante el cual el CLUEA, como representante directo del ministerio

78 "CLUEA", núm. 6 (Valencia, septiembre de 1937), pág. 16.

79 "La Voz del CLUEA", n.º 2 (Valencia, 12 de enero de 1937), pág. 2.

de industria y comercio, gestionaría toda la exportación de naranja. Sin embargo, el citado proyecto de decreto, preparado para su aprobación gubernamental desde el 24 de octubre de 1936, quedó siempre en proyecto, sin que pasara nunca a las páginas de la *Gaceta de la República*. El gobierno se resistió a dar carácter oficial a un organismo controlado por las sindicales en el que no tenía representantes directos⁸⁰. Pero la mayor fricción entre el gobierno y el CLUEA surgió a partir del problema del pago de la naranja, problema que por otra parte tendría repercusiones muy graves en el campo valenciano.

Durante el invierno y la primavera de 1937 la situación en las zonas naranjeras se iba deteriorando progresivamente y el malestar contra el CLUEA aumentaba. Al bajo nivel de exportación realizado hasta entonces, se unía ahora el grave problema de que muchos propietarios no habían recibido el dinero por la naranja exportada, y no sólo no se podían pagar a los jóvenes y peligraba la próxima cosecha, sino que se llegó a verdaderas situaciones de hambre y desesperación en poblaciones dedicadas casi exclusivamente al cultivo de la naranja.⁸¹ Mientras la Federación Provincial Campesina

80 TS SMITH indica que la oposición gubernamental se extendió incluso al presidente del gobierno, Largo Caballero (SMITH, *op. cit.*, ps. 186–192).

81 Pel febrer de 1937 la situació a Vila-real era francament greu: «*Es de los pueblos que más sufren, porque la totalidad de su campo está dedicado al cultivo único de la naranja (...) la crisis de trabajo en todos los órdenes sube de punto y por consiguiente el hambre y la desesperación*» («Heraldo de Castellón», 26 de febrer de 1937, p. 1).

acusaba violentamente al organismo exportador de «*los atropellos, los sabotajes y los robos de cosecha*»⁸² el CLUEA se defendía argumentando que el 50% anticipado por el ministerio de hacienda «*no sirvió para otra cosa que para pagar los gastos de recolección, los materiales de confección y los acarreos al puerto*» y que el 50% restante que el gobierno debía pagar cuando las divisas estuvieran en su poder, aún no había sido entregado al CLUEA para su reparto entre los comités locales de exportación.⁸³

En este punto de crispación no era de extrañar que, debido al problema del pago de la naranja, los partidarios del cultivo individual y de la explotación colectiva se enfrentaran definitivamente en el terreno que consideraban clave para la economía valenciana e incluso nacional: el de la exportación de cítricos. Durante toda la guerra, el tema de las exportaciones había centrado la discusión sobre la política

Por otra parte, en la asamblea general de CLUEF, celebrada en el teatro Alcázar de Valencia el 10 de febrero de 1937, prácticamente todos los comités de exportación protestan ante la dirección del CLUEA, porque no se han cobrado las naranjas y la situación es muy grave. Los representantes de Oliva se expresan claramente al respecto: «*Oliva concede un voto de confianza al consejo del CLUEA, pero a condición de que los dineros de la naranja exportada revierta a los pueblos. Recabemos del CLUEA que procure sacar a España, más dinero, abono, víveres y materias primas que necesitan los pueblos*» («La Voz del CLUEA», núm. 7, Valencia, 16 de febrero de 1937, ps. 12–14).

82 *Campaña naranjera 1936–1937. Cómo entiende la Federación Provincial Campesina que debe exportarse* (Valencia 1937), p. 4.

83 «Fragua Social» (1 de gener de 1937), p. 15.

agraria en el País Valenciano, y en invierno y primavera de 1937, se pasa de la polémica al choque violento. En Cullera, los enfrentamientos se saldaron con dos muertos⁸⁴. «*La guerra civil entre hermanos antifascistas por ensayos de tipo comercial*», anunciada por el líder de Izquierda Republicana de Valencia, se presentaba fatalmente en el campo valenciano.

La situación revistió tal gravedad que el propio CLUEA, entre los meses de abril y julio de 1937, envía a uno o más inspectores a conseguir información a distintas poblaciones naranjeras sobre el funcionamiento de sus respectivos comités locales de exportación. Estos informes⁸⁵, concebidos inicialmente para estudiar el problema concreto del pago de la naranja, se convirtieron de hecho en la mejor radiografía sobre el funcionamiento del CLUEA a partir de sus

84 «Nosotros» (11 de febrero de 1937). Por otro lado, el conflicto de Cullera es recogido en prácticamente toda la bibliografía que trata el tema de las colectivizaciones agrarias. Señalemos aquí el testimonio de F. Borkenau sobre este punto: «*Han surgido ya uno o dos incidentes serios [es refereix al problema del pagament de les taronges]. El pueblo de Cutiera se alzó, declaró su independencia, hizo arder sus faros costeros y volvió dramáticamente sus cañones contra Valencia*» (F. BORKENAU, *El reñidero español*, París, Ruedo Ibérico, 1971, p. 160).

85 Los informes de que disponemos corresponden sólo a 51 de los 275 comités locales de exportación que el CLUEA afirmaba tener en las localidades naranjeras. Desconocemos si estos informes se hicieron, pues, para la totalidad del CLUEF o si se limitaban a las comarcas que consideraban más conflictivas. Todos los informes mencionados se encuentran en AHN, SGC (Madrid, sección político-social, cp. 2157, legajo. 4082).

organizaciones básicas. Las informaciones de los inspectores, conseguidas en medios extraoficiales a partir de encuestas entre la población, intentaban dejar constancia de las fuerzas políticas dominantes en la localidad, de la aceptación del CLUEF entre la población, e incluso de la afiliación política, capacidad profesional y moralidad de los miembros del comités locales de exportación. Los problemas de 51 localidades de las comarcas de la Ribera Alta, la Ribera Baja, la Costera, la Safor, la Marina Alta y la Canal de Navarrés aparecen, entonces, meticulosamente descritos en estos informes.

El funcionamiento de los Comités Locales Unificados de Exportación de Frutas (CLUEF)

En las comarcas mencionadas, los CLUEF, formados a instancias del sindicato o sindicatos existentes en la localidad, controlaban prácticamente la totalidad de naranjas para exportar, ya sea procedentes de las tierras requisadas por los sindicatos, o de los huertos que continuaban en manos de sus propietarios⁸⁶. Sin embargo,

86 Únicamente en el caso de Denia se constata que el CLUEF no controlaba más que las naranjas procedentes de tierras requisadas: «*El CLUEF sólo ha operado con naranjas de fincas incautadas en las dos cooperativas que funcionaban en la población cuya misión de entenderse con la pequeña*

las primeras deficiencias e irregularidades de los CLUEF ya aparecieron en el momento de su formación. En los numerosos casos⁸⁷ en el que los sindicatos no tenían implantación en la población, éstos fueron improvisados apresuradamente para controlar un instrumento de poder local tan importante como el comité de exportación, y ni las sindicales, ni mucho menos el CLUEA, pudieron controlar políticamente a sus nuevos miembros establecidos en la dirección de los CLUEF.

Por lo que respecta al problema concreto del pago de las naranjas, en ninguna localidad de las visitadas por los inspectores durante la primavera y el verano de 1937 se había percibido aún el 50% que restaba por las naranjas exportadas, y con la amenaza terrible de perder la próxima cosecha. El miedo y la ansiedad aumentaron ante situaciones «que podrían derivar en alteraciones de orden público»⁸⁸. Pero más allá del malestar general por el impago

propiedad afecta al régimen» (Informe del CLUEF de Denia, 7–11–11).

87 Solo 28 de las localidades visitadas por los inspectores existía algún centro sindical antes de la insurrección militar, con preponderancia de la UGT (27), y la CNT (10). Por otro lado, en el informe de Favareta, la forma deslumbrante se describe claramente para crear desde la noche a la mañana sindicatos para constituir el CLUEF: «*De la totalidad de informes personales recogidos, se sucede la consecuencia que el partido de Izquierda Republicana acordó desplazar cierto número de sus afiliados para constituir ambas sindicales y poder organizar el CLUEF» (Informe del CLUEF de Favareta, 5 de maig de 1937).*

88 Los testigos son muy abundantes. Elegimos por su claridad el informe de Llosa de Ranes, donde a pesar de funcionar satisfactoriamente el CLUEF,

de las naranjas, la aceptación del CLUEA en cada población dependió de la gestión concreta de sus respectivos comités locales de exportación, y éstos distan mucho de funcionar uniforme y regularmente.

Para los inspectores, pocos de los CLUEF visitados podían disfrutar de la confianza absoluta del CLUEA⁸⁹. No obstante, en los 31 comités en los que sus miembros demostraron un cierto nivel de capacitación profesional y honestidad en el ejercicio de sus funciones, la contabilidad era relativamente escrupulosa y, sobre todo, se habían pagado puntualmente los salarios a los confeccionadores y la suma del 50%, a cuenta de las naranjas entregadas, a los propietarios, la opinión de la población sobre el organismo exportador era como mínimo aceptable, y a juicio de los inspectores los CLUEF funcionaban «normal» o «satisfactoriamente». Pero en los veinte casos restantes, la gestión era tan deficiente que sólo una revisión total de los comités podía remediar *«la corriente de odio»* que la población manifestaba contra el CLUEA. Y ese odio no era precisamente gratuito.

Individuos conceptuados por la población como *"indeseables"*, *"inmorales"*, *"apestados"*, o en el mejor de los

«*del no cobro de la naranja, existe un malestar que podría derivar en alteraciones de orden público»* (Informe del CLUEF de Llosa de Ranes, 17 de abril de

89 Sólo en cuatro CLUEF (Alfarb, Beneixida, Vallada y Verger) los inspectores manifiestan que pueden disfrutar de la confianza absoluta de la organización.

casos incapaces para cualquier cargo de responsabilidad por su "*nula cultura*", ejercían desde la dirección de los CLUEF un poder absoluto, donde la corrupción y la arbitrariedad se convertían en la única norma. Sólo la amistad o simpatía política con los miembros del comité garantizaban cobrar algo por las naranjas entregadas en una situación en la que la mayoría de los propietarios no sólo no habían cobrado nada por sus productos, sino que ni siquiera «*sabían el peso del fruto recogido en sus campos*»⁹⁰, y que, es claro, no podían constar en una contabilidad inexistente.

Tanto a los 31 CLUEF que funcionaban normalmente, como en aquellos veinte francamente deficientes, los inspectores consideraron que la capacitación profesional y el comportamiento moral de sus miembros definían, junto con el pago de las naranjas, el prestigio del CLUEA entre la población. En este sentido, los inspectores completaron la apreciación global de cada comité con las fichas personales de sus componentes, y son precisamente estos precarios informes personales uno de los testigos más directos, dramáticos y reveladores de la primera campaña naranjera dirigida por las sindicales.

Lo primero que destaca en el examen de los informes personales es un índice de afiliación sindical relativamente bajo. Hemos visto anteriormente que las sindicales tenían implantación antes de la guerra civil en 28 de las 51

90 *Informe del CLUEF de Benimodo* (19 de abril de 1937).

localidades estudiadas, mientras que el resto entraron a formar parte de los sindicatos después de la insurrección militar, prácticamente sin ningún control efectivo⁹¹.

Profesionalmente, la mayoría abrumadora de los miembros de los CLUEF eran clasificados como trabajadores del campo, obreros, jornaleros o pequeños propietarios (73,8%), seguidos a una gran distancia por los antiguos exportadores, correderos o comerciales de naranjas (20,5%), y de los técnicos en confección y exportación. Adquiere un carácter significativo en el análisis concreto de cada comité local, el que prácticamente a todos ellos, sobre una mayoría de jornaleros y trabajadores del campo, destaca siempre la presencia de los antiguos exportadores o comerciantes, que, a pesar de sus dudosas convicciones políticas, resultaban imprescindibles para el funcionamiento de los CLUEF⁹².

En efecto, junto con las consideraciones de honradez y «*solvencia moral*», que llenaban los informes de jornaleros y trabajadores del campo, destacaban apreciaciones como «*de nula instrucción y cultura*», «*elemento pasivo en el*

91 17 miembros de los CLUEF eran calificados políticamente como «*francamente derechistas*».

92 Al menos en 34 CLUEF sobre 51 está claramente explícita la presencia de antiguos exportadores, correderos o comerciantes de naranjas en la dirección del comité. Los abundantes testigos van invariablemente en ese sentido: «*El único elemento de derechas infiltrado en el CLUEF, lo está como técnico administrativo de imprescindible necesidad para la marcha del mismo*» (*Informe del CLUEF de Enova*, 8 de abril de 1937).

CLUEF», «*simple trabajador honrado e infeliz*», que reflejaban los escasos niveles culturales. El organismo exportador se enfrentaba, pues, al hándicap que muchos de sus miembros que podrían gozar de su confianza política eran en muchas ocasiones incapaces de responsabilizarse de la gestión de los comités locales, de tomar iniciativas, e incluso de llevar la contabilidad, llegando a situaciones tan dramáticas como *las del CLUEF de Setla y Mira–rosa*, donde «*los componentes dan la impresión de una excelente hombría de bien, pero de una cultura totalmente nula, hasta el extremo de que la papeleta de votación de la forma de pago de la naranja exportada, que se envió recientemente, ha sido destruida por no saber lo que quería decir*»⁹³.

Una vez más, las transformaciones revolucionarias iniciadas por las sindicales en la guerra civil española chocaban con la ausencia de técnicos en sus filas y con el bajo nivel cultural de sus afiliados, y una vuelta más también, los sindicatos, recurrieron a la solución inevitable de utilizar los conocimientos técnicos de los antiguos patronos. De esta forma, elementos claramente diestros y muy mal conceptuados entre la población obrera⁹⁴ pasaron a formar parte de las sindicales y a ocupar carreras de responsabilidad en la colectivización de la exportación de la naranja. Pero el

93 *Informe del CLUEF de Setla y Mira rosa* (14–15 de mayo de 1937).

94 Los antiguos dueños del negocio naranjo, a la vez que eran considerados técnicamente capados, gozaban de un prestigio pasimó entre la población, ya menudo eran tildados de deshonestos e inmorales.

bajo nivel de implantación sindical y el escaso control que la dirección central del CLUEA ejerció sobre sus comités locales de exportación permitió en algunos casos notables que la presencia de los antiguos comerciantes y exportadores fuera mucho más allá de la mera asistencia técnica. Así, en Alcudia de Crespins, Estubeny o Gandía, «la verdadera dirección del CLUEF está en manos de un exportador de naranjas que tiene contactos independientes en París»⁹⁵, los antiguos dueños del negocio naranjo continuaron siéndolo durante la temporada 1936–1937, y sus abusos de poder y gestión irregular aumentaban el malestar de la población y las reiteradas demandas de los comités locales para que el CLUEA «envíe técnicos a los pueblos para que se pueda prescindir de los elementos de derechas»⁹⁶.

Epílogo

Las informaciones que el CLUEA recibió de sus inspectores no eran precisamente tranquilizadoras para la organización exportadora. Con el problema de fondo del impago de las naranjas⁹⁷, unos comités locales excesivamente autónomos,

95 *Informe del CLUEF de Gandía* (22–24 de mayo de 1937).

96 *Informe del CLUEF de Carcaixent* (14 de abril de 1937).

97 En la asamblea general del CLUEF, celebrada el 6 de julio de 1937 en Valencia, se reitera todavía angustiosamente al gobierno que liquide lo que

limitados en su gestión por el bajo nivel cultural y político de sus miembros, fueron incapaces de realizar los ambiciosos proyectos de los sindicatos para la primera campaña exportadora de la guerra civil. La improvisación que presidió desde el principio la temporada naranja 1936–1937, las limitaciones impuestas por la contienda bélica, el indeciso apoyo gubernamental, la oposición declarada al organismo exportador por sectores importantes de fuerzas políticas republicanas y, finalmente, las mismas deficiencias del CLUEA y sus comités locales de exportación impidieron que la colectivización de la exportación inaugurara una nueva etapa de regeneración en el negocio naranjero, e incluso que mantuviera las cifras de exportación de temporadas anteriores⁹⁸.

Pero las duras críticas contenidas en los informes de los CLUEF expresaban algo más que sus irregularidades:

queda por las naranjas exportadas, o que, en su caso, el ministerio de hacienda anticipé 20 millones al CLUEA con carácter urgente.

En una nueva asamblea, el 26 del mismo mes de julio, se rinde cuenta de las gestiones realizadas y de las resistencias del gobierno a anticipar dinero al CLUEA, por lo que sólo habían conseguido un préstamo de 5 millones («CLUEA», núm. 4, julio de 1937, p. 1).

98 El CLUEA hacía el balance siguiente de la campaña naranjera 1936–1937: «*A pesar de la desorganización creada por la guerra civil, el CLUEA, apenas fundado, supo improvisar una organización que le permitió exportar en 1936–1937 unos 10 millones de cajas, cifras que si no representa un récord en relación con temporadas anteriores, constituye una promesa halagadora que nos hace mirar confiadamente la perspectiva para 1937–1938*» («CLUEA», núm. 5, agosto de 1937, p. 1).

expresaban sobre todo el propósito inequívoco del CLUEA de no ocultar la realidad bajo palabras triunfales y de querer ser efectivamente el organismo exportador eficaz que la coyuntura bélica necesitaba. Con un balance no precisamente optimista a sus espaldas, las sindicaciones prepararon durante el verano de 1937 la próxima temporada naranjera. Las experiencias de la campaña anterior les guiaron a introducir notables reformas en su organización, como la reestructuración del propio organismo⁹⁹, La eliminación de las antiguas marcas y su sustitución por una sola marca nacional, la adopción de la caja americana como envase único, el control estrecho sobre la calidad del fruto y, sobre todo, la petición a los poderes públicos de «*su intervención en este organismo exportador por entender que el Consejo Levantino Unificado de Exportación Agrícola debe estar revestido de la autoridad necesaria, así como también para que el gobierno le deposite toda la confianza que merece un organismo insustituible*»¹⁰⁰.

99 La CNT considerava, després de la campanya 1936–1937, que els CLUEF «*no respondían al sentir que animaba la obra, puesto que sobre la marcha se había ido divorciando de las organizaciones, dando una orientación muy especial, caracterizada por el criterio mantenido siempre por los técnicos de la exportación y confección...*», y, per lo tanto, propone, per octubre de 1937, una reestructuració del CLUEA en la que se enfatizaría la preponderància del sindicato y el consejo directivo del CLUEA sobre els tècnics (*«Fragua Social»*, 9 d'octubre de 1937, p. 4).

100 «CLUEA», núm. 5 (agost de 1937), p. 5.

Las sindicales comprendieron que sólo la intervención gubernamental directa podría dar credibilidad, eficacia y solvencia económica a un organismo exportador que se desarrollaba en medio de la fuerte oposición de los cosecheros de naranja, y algún partido del gobierno. Pero ni los poderes públicos, ni, claro, las fuerzas políticas valencianas que defendían los intereses de los propietarios, consideraban que el CLUEA fuera el organismo idóneo para seguir monopolizando la exportación naranjera en la siguiente campaña.¹⁰¹

El gobierno, lejos de participar en la reorganización del organismo, propuesta por las sindicales, opta por actuar directamente en el negocio naranjero, y en septiembre de 1937 constituyó la Central de Exportación de Agrios (CEA), dependiente del ministerio de hacienda y economía. Con el doble objetivo de «*garantizar al productor una remuneración justa por su trabajo y asegurar al Estado el percibo de las divisas que necesita para el sostenimiento de la guerra y el alimento de la población civil*»¹⁰², la CEA sería

101 Les paraules de la FPC eren contundents en aquest sentit: «*El CLUEA y los CLUEF trajeron como consecuencia los hechos de violencia que todos conocemos. Naturalmente, no podemos pensar en utilizar este organismo este año para exportar naranja, no podemos siquiera establecer una colaboración con este organismo, puesto que prácticamente es un cadáver. Las experiencias del CLUEA son totalmente negativas*, *Campaña naranjera 1937–1938. Cómo entienda la Federación...*, p. 4.

102 *Por la Economía Nacional. La Central de Exportación Agrícola* (Publicaciones de la C. E. A., Valencia, desembre de 1937, p. 3).

durante la campaña naranja 1937–1938 el único organismo autorizado para intervenir en el negocio de la naranja, desde la recolección de fruto hasta la recepción de las divisas. Dicho organismo gubernamental, regido por un consejo de administración compuesto por representantes del gobierno, técnicos y productores, dejando intacta la libertad de exportación, pretendía sin embargo sustituir a las sindicales en el control de la calidad y cantidad de la fruta a exportar y en el pago de la naranja.

Así, exportadores, cooperativas, colectividades y sindicatos agrícolas, debían demostrar su competencia en la confección y exportación para ser incluidos en el censo de exportadores de la CEA, la cual pagaba inmediatamente a las distintas entidades exportadores la totalidad de la naranja, previa presentación de los recibos correspondientes de las cosechas, entregado a sus exportadores «*dentro de los 15 días siguientes a la recolección y entrega de aquél en el almacén donde deba ser confeccionado para la exportación*»¹⁰³.

Con la creación de la Central de Exportación de Agrios desaparecía, por tanto, definitivamente el Consejo Levantino Unificado de Exportación Agrícola, y con su fin acababa

103 *Normas para la presente campaña de exportación de agrios aprobadas por el Consejo de Administración de la CEA, en Por la Economía Nacional..., p. 30.*

también la hegemonía de las sindicales en un sector económico clave de la España republicana.

Conclusión

A través de estas páginas se ha tratado de analizar la colectivización por parte de las sindicales valencianas de un sector económico decisivo para la España republicana durante la guerra civil. Precisamente, la importancia que adquirieron las divisas de la exportación naranjera en la coyuntura bélica supuso que en el País Valenciano la lucha por el poder, planteada en el bando republicano desde el principio de la guerra, y sobre todo los enfrentamientos entre dos alternativas opuestas de reforma agraria, se manifestaran definitivamente en el terreno de la exportación.

El CLUEA inicia la campaña exportadora 1936–1937 con los propósitos firmes y acertados de controlar todas las divisas de la exportación, renovar el sector naranjero y superar la grave crisis heredada del pasado. Ninguno de estos propósitos llegó a cumplirse satisfactoriamente y la primera campaña naranjera de la guerra civil fue francamente deficiente. Las sindicales no contaban en el campo de valencia con la hegemonía suficiente para llegar a

monopolizar la exportación de la naranja, y fueron incapaces, sin la ayuda gubernamental expresa, de oponerse eficazmente a la alternativa de libertad de exportación que las cooperativas de naranjas de la Federación Provincial Campesina realizaron, y sobre todo de improvisar, en medio de la coyuntura bélica, una organización exportadora que rompiera definitivamente con el pasado.

A pesar de todo, la experiencia del CLUEA destaca notablemente sobre el resto de las colectivizaciones valencianas relacionadas con la agricultura. Por encima de un fracaso difícil de evaluar en una gestión de apenas un año, las sindicales fueron las primeras en iniciar el camino acertado para la renovación necesaria del sector naranjero, y la seriedad y decisión de sus planteamientos se reflejan en todas sus publicaciones y escritos internos. Es difícil encontrar en las publicaciones periódicas u opúsculos propagandísticos de la guerra civil críticas tan duras contra la propia organización como las manifestadas por el órgano de expresión del CLUEA respecto a sus comités locales de exportación, o al estado en que la naranja llegaba a los puntos de destino. En medio de las publicaciones consagradas a la propaganda descarada o al ataque feroz, los escritos de CLUEA eran algo más que un dato curioso: expresaban sobre todo una voluntad firme de enmendar errores en un terreno económico vital para la marcha de la guerra.

EL CONTROL DE LA AGRICULTURA DE EXPORTACIÓN LEVANTINA DURANTE LA GUERRA CIVIL (1936–1939)

José Miguel Santacreu Soler

Universidad de Alicante

La mayoría de los autores que han estudiado o reflexionado en torno a la guerra civil española, tales como Josep María Bricall¹⁰⁴, María Carmen García-Nieto y Tuñón de Lara¹⁰⁵, Joseph Harrison¹⁰⁶, Juan Antonio Lacomba¹⁰⁷,

104 BRICALL, J. M.: «La economía española (1936–1939)», p. 365, en *La guerra civil española 50 años después*, Labor, Barcelona, 1985, pp. 359–418.

105 GARCÍA-NIETO, M.a C., y TUÑÓN DE LARA, M.: «La guerra civil», p. 259, en *Historia de España*, dirigida por M. Tuñón de Lara, t. IX, Labor, Barcelona, 2.a reim. 1983, pp. 243–48.

106 HARRISON, J.: *Historia económica de la España contemporánea*, Vicens Vives, Barcelona, 1983, p. 203.

107 LACOMBA, J. A.: *Introducción a la Historia Económica de la España*

Edward Malefakis¹⁰⁸ o Pierre Vilar¹⁰⁹, coinciden en que, tras la división de España en dos zonas, el área republicana controló la mayor parte de la producción agrícola capaz de generar divisas. Se trataba de los cítricos, las vides, los almendros y los productos hortícolas; cultivos concentrados esencialmente en el Levante español¹¹⁰.

Según los datos de la Dirección General de Aduanas¹¹¹ reflejados en el cuadro 1, sólo las exportaciones de naranjas, cebollas y limones, producidos mayoritariamente en el Levante español, supusieron más del 40% del valor total de las exportaciones de alimentos de la Segunda República Española durante 1937 y cerca del 80 % en la primera mitad de 1938. Si tenemos en cuenta que las sustancias alimenticias, en conjunto, significaron el 70% del valor total de las exportaciones de mercancías de la Segunda República en 1937 y más del 78% durante la primera mitad de 1938, podemos hacernos una idea aproximada de la importancia que tuvo durante la guerra la agricultura de exportación

Contemporánea, Guadiana de Publicaciones, Madrid, 2.a ed. 1972, p. 527.

108 MALEFAKIS, E.: «La economía española y la guerra civil», en *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*, Ariel, Barcelona, 1987, pp. 150–163.

109 VILAR, P.: *La guerra civil española*, Grijalbo, Barcelona, 1986, p. 130.

110 Según las estadísticas oficiales de la época, el Levante español lo constituyan las provincias de Alicante, Castellón, Murcia y Valencia.

111 DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS: *Resúmenes provisionales de estadística del Comercio Exterior de España* (años 1937 y 1938), Madrid, 1938.

levantina para la obtención de divisas, *clearings* y compensaciones. En este sentido, Juan Velarde¹¹² sostiene que la huerta valenciana-murciana se convirtió, con la evolución de la guerra, en uno de los únicos activos que conservaba la Segunda República Española en 1938 capaz de generar cierta actividad económica.

CUADRO 1

Valores en pesetas oro de las exportaciones de mercancías de la II República Española desde enero de 1937 hasta julio de 1938

MERCANCÍAS	VALORES DE LO EXPORTADO	
	ENE./DIC. 1937	ENE./JUN. 1938
Animales vivos	104	—
Primeras materias	26.893.322	4.062.880
Artículos fabricados	29.387.388	8.286.174
Sustancias alimenticias	135.009.623	44.320.437
Total	191.290.437	56.669.491

Detalle de algunas sustancias alimenticias:

Naranjas	87.161.290	30.992.519
Limones	5.332.294	3.413.430
Cebollas	3.363.358	724.077
Total	95.856.942	35.130.026

FUENTE: Resúmenes provisionales de estadística del comercio exterior de España.

No es extraño, pues, que en el seno de la zona republicana se desatase una lucha interna para controlar la agricultura de exportación levantina. Comerciantes particulares, organizaciones sindicales y órganos de gobierno local,

112 VELARDE, J.: «La economía política de la guerra civil», p. 96, en *La guerra civil española. Una reflexión moral 50 años después*, Planeta, Barcelona, 1986, pp. 83–100.

provincial o autonómico se disputaron su control desde julio de 1936 hasta que, durante la segunda mitad de 1937, el Gobierno Negrín optó por asumir el pleno control de estas exportaciones. Hasta mayo de 1937 la Dirección General de Comercio reguló las exportaciones y éstas las efectuaron los comerciantes particulares, sindicatos y órganos de gobierno no estatales. Así se definió una etapa de la guerra caracterizada, en materia de exportaciones de productos agrícolas, por un control descentralizado de su comercialización y una férrea regulación estatal de las mismas. A partir de junio de 1937 el Gobierno Negrín empezó a controlar directamente la comercialización de la agricultura levantina de exportación, creando organismos expresos para ello: las *Centrales de Exportación*. Así nació una segunda etapa de la guerra en materia de exportaciones de productos agrícolas caracterizada por un control estatal centralizado de la comercialización de la agricultura de exportación levantina. Durante esta segunda etapa, que se prolongó hasta el final de la guerra, se produjo el acceso del Gobierno de Franco, tras tomar Castellón entre abril y junio de 1938, a parte del territorio en el que se cultivaba este tipo de agricultura. El Gobierno ocupante también optó por un control centralizado de la comercialización de dicha agricultura, aunque con distintos planteamientos.

La agricultura de exportación levantina

Para conocer las características y los problemas de la agricultura levantina durante la Segunda República contamos con un buen repertorio bibliográfico. En concreto, la agricultura del País Valenciano ha sido estudiada por Jordi Palafox¹¹³ o J. A. Martínez, V. Soler y E. Reig¹¹⁴, y la de Murcia, por J.A. Ayala¹¹⁵. A nosotros no nos interesa establecer aquí las características ni los problemas de la agricultura levantina, sino discernir qué productos agrícolas cultivados en el Levante español eran los más importantes para la exportación y cuál era la información disponible en la época para discernirlos. Sobre todo la información con la que contaba el Gobierno.

Éste tuvo, en teoría, a su disposición el *Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas de 1935*¹¹⁶, elaborado por la Sección de Estadística y Economía Agrícola del Ministerio de

113 PALAFOX, J.: «Agricultura d'especulació i crisis económica. El País Valencià durant els anys trenta (1930–1936)», en *Estudis d'Història Agrària* N.º 3, Barcelona, 1979, pp. 139–162.

114 MARTÍNEZ, J. A.; SOLER, V., y REIG, E.: *Historia de la economía valenciana*, C. de Ah. de Valencia, Valencia, 1978.

115 AYALA, J. A.: *Murcia y su huerta en la II República 1931–1939*, Murcia, 1978.

116 MINISTERIO DE AGRICULTURA (Subsecretaría. Secc. 4.a. Estadística y Economía Agrícola): *Anuario Estadístico de las Producciones Agrícolas. Año 1935 y 1936 para los agrios y el olivo*. Madrid, 1936.

Agricultura y el «Informe de la Industria Pimentonera» que José María Sarabia remitió al comandante Eladio Fernández, del Batallón de Abastecimiento Mecanizado de Valencia, en agosto de 1937¹¹⁷.

CUADRO 2
Principales exportaciones agrícolas españolas de 1935
con su producción en el Levante español

CONCEPTOS	EXPORTACIÓN			PRODUCCIÓN DE LEVANTE	
	Q. M. EXPORTADOS	MILLONES DE PTAS.	% DE LA PRODUCCIÓN	Q. M. PRODUCIDOS	% DE LA PRODUCCIÓN ESPAÑOLA
1. Naranjas	7.003.432	146,44	76,9	8.037.545	88,2
2. Vinos (Hec.)	1.317.269	66,33	7,7	2.141.715 ^A	12,5
3. Cebollas	1.074.265	12,14	17,9	3.287.405	58,8
4. Patatas	864.907	15,19	1,7	1.520.208	3,5
5. Aceite de oliva	620.653	82,53	14,1	280.228	6,4
6. Uvas frescas ...	408.759	11,72	26,1	739.593	34,7
7. Arroz	269.482	9,10	13,9	2.115.929	72,5
8. Almendras ^B ...	259.379	20,61	17,6	656.020	44,7
9. Limones	200.697	9,00	39,3	326.873	64,0
10. Melones ^C	122.123	1,44	1,8	1.211.190	18,3
11. Pasa	114.973	10,71	64,6	88.138	49,5
...					
13. Pimentón	109.000	26,40	60,4	148.000	82,0

A Total de mostos.

B Almendras en pepita.

C Se ha empleado el coeficiente 2,214 para pasar de cientos a Q. M.

FUENTE: Anuario estadístico de las producciones agrícolas.

Según esta información (cuadro 2), los cinco productos agrícolas de los que más quintales métricos se exportaron en

117 Archivo Histórico Nacional—Sección Guerra Civil (AHN—GC). Salamanca: Serie Alicante—PS, leg. 15, exp. 11.

1935 fueron las naranjas, los vinos, las cebollas, las patatas y el aceite de oliva; sin embargo, los cinco productos agrícolas que mayor valor monetario alcanzaron con sus exportaciones fueron las naranjas, el aceite de oliva, los vinos, el pimentón y las almendras. De otro lado, los cinco productos agrícolas que exportaron la mayoría de su producción fueron las naranjas, las pasas, el pimentón, los limones y las uvas frescas.

Así, los productos que más relevancia tuvieron en las exportaciones españolas de 1935, según los datos a disposición del Gobierno republicano de la guerra, fueron las naranjas, vinos, cebollas, patatas, aceite de oliva, pimentón, almendras, pasas, limones y uvas frescas. Pero ¿qué productos de éstos podía llamar la atención del Gobierno por cultivarse mayoritariamente en territorio leal de retaguardia y por ocupar un lugar destacado en las exportaciones? Desconocemos las circunstancias que indujeron al Gobierno Negrín a decantarse por la centralización de las exportaciones de determinados productos; aunque hemos elaborado un índice discriminante teórico que podría orientarnos sobre la decisión del Gobierno y, en último término, razonárnosla.

El índice está reflejado en el cuadro 3, compuesto por una tabla de contingencias de los cinco productos agrícolas españoles más exportados en 1935, según su volumen, valor y porcentaje del cultivo dedicado a la exportación, expresando el número de orden que ocupa en cada variable

y por un ratio exportador medio de orden (REMO), para aclarar el orden de los casos conflictivos¹¹⁸.

En el cuadro 3, las naranjas obtienen valores en todas las variables, los vinos, el aceite de oliva y el pimentón en dos y el resto de los productos no figuran más que en una variable. Analizando los productos agrícolas que puntúan en más de una variable se observa que de éstos en el Levante español se producía el 88,25% de las naranjas del país y el 82,03% del pimentón. Los dos productos eran una importante fuente de divisas debido a la magnitud de sus exportaciones y al valor que éstas alcanzaban: más de 146 millones de pesetas oro las naranjas y 26,4 millones el pimentón. A las naranjas habría que añadir los limones, ya que forman parte de la familia de los cítricos y no se pueden disociar de las naranjas a efectos agrícolas, comerciales y administrativos; además el Levante español producía el 64,02% de los limones españoles y sus exportaciones en 1935 se valoraron en 9 millones de pesetas oro. De los vinos y el aceite de oliva españoles el Levante sólo producía un 12% y un 6,4%, respectivamente.

Según nuestro índice discriminante, las naranjas, el pimentón y los limones eran los principales productos de exportación que se cultivaban en Levante.

118 El REMO es el cociente de la suma del número de orden ocupado por la mercancía agrícola en cada una de las variables dividida por el número de variables sumadas.

Consecuentemente, el Gobierno Negrín tenía que decidirse por estos tres productos agrícolas de exportación a la hora de controlar la comercialización de las principales exportaciones agrícolas de la retaguardia leal a la República.

CUADRO 3

Tabla de contingencias de los cinco productos agrícolas españoles más exportados en 1935 según su volumen, valor y finalidad exportadora del cultivo (se expresa el número de orden) y valores REMO (ratio exportador medio de orden)

CONCEPTOS	VOLUMEN	VALOR	FINALIDAD EX.	REMO
Naranjas	1.º	1.º	1.º	1,00
Vinos	2.º	3.º		5,00
Cebollas	3.º			5,30
Patatas	4.º			7,30
Aceite de oliva	5.º	2.º		5,00
Pimentón		4.º	3.º	6,60
Almendras		5.º		6,60
Pasas			2.º	7,50
Limones			4.º	8,00
Uvas frescas			5.º	6,30

Como venimos trabajando estadísticamente con los cinco primeros productos de exportación, sería antimetódico limitarnos a analizar nada más que la comercialización de naranjas, pimentón y limones durante la guerra. Por ello, es conveniente escoger dos productos más de entre los que figuran en el cuadro 3 con una sola variable, siguiendo el mismo método empleado hasta ahora, para añadirlos en nuestro análisis. Los escogidos son las cebollas y la uva de mesa. Ello es así porque estos productos lograron en 1935 un REMO situado entre los cinco primeros de la nación,

concretamente el cuarto y quinto lugar con un REMO de 5,30 y 6,30, respectivamente, por detrás de las naranjas, vino y aceite de oliva, y porque en el Levante español se producían buena parte de los mismos: el 58,81% las cebollas y el 34,74% las uvas frescas.

Recapitulando. Naranjas, pimentón, limones, cebollas y uvas frescas centrarán nuestra atención a partir de ahora, al igual que acapararon el interés del Gobierno Negrín entre junio y septiembre de 1937, cuando procedió a controlar su comercialización mediante las *Centrales de Exportación*.

Etapa de control descentralizado (julio 1936–mayo 1937)

El estallido de la guerra civil provocó una etapa de absoluta anormalidad que afectaría profundamente a la organización, funcionamiento, dirección y resultados del comercio exterior español. La contienda rompió el esquema de relaciones económicas internacionales y nacionales, subordinando los mecanismos comerciales a las exigencias de la economía de guerra¹¹⁹.

119 VIÑAS, A., y otros: *Política comercial exterior de España (1931–1975)*, B. Ex. E.(S.E.E.), Madrid, 1979, t. I, p. 141.

En un primer momento, las exportaciones agrícolas de la región levantina se paralizaron a causa de los problemas provocados, de un lado, por la requisita de los navíos de carga españoles efectuadas por el Estado con el fin de usarlos en las operaciones militares y por la resistencia de los buques extranjeros a entrar en aguas españolas¹²⁰, y de otro por la orden del Ministerio de Industria y Comercio cursada al director general de Comercio prohibiendo la exportación de toda clase de comestibles el 25 de julio de 1936¹²¹.

La orden que prohibía exportar productos agrícolas indignó a los agricultores y exportadores levantinos. Ante sus protestas fue rectificada por otra eximiendo de la prohibición a algunas exportaciones agrícolas levantinas¹²². La carencia de navíos se solucionó mediante la contratación de los servicios de buques extranjeros. Así, por ejemplo, el Comité Ejecutivo Popular de Valencia contrató los servicios de la compañía británica Me. Andrews, La Roda Hérm., Alexander D'Hamilton, etc. Las gestiones de la Delegación de Agricultura, Comercio e Industria del citado Comité consiguieron, a finales de 1936, 2.171 autorizaciones de exportación para cítricos y cebollas esencialmente. Estas exportaciones tropezaron con el problema del *clearing*, que

120 SMYTH, T. M.: *La CNT al País Valencià*, E. Climent, Valencia, 1977, p. 98.

121 *Gaceta de Madrid*, Madrid, 26–7–1936, p. 856.

122 «Orden del Ministerio de Industria y Comercio del 30–7–1936», *Gaceta de Madrid*, Madrid, 1–8–1936, p. 993.

obligó a la Delegación a negociar acuerdos bilaterales de intercambio de mercancías, independientemente del Ministerio de Industria y Comercio, con Francia, Bélgica, Gran Bretaña y otros países europeos¹²³.

En el campo se había producido un importante proceso revolucionario que alteró las relaciones de producción. Éste se vio invadido por un movimiento de ocupación de tierras que en muchas ocasiones fueron colectivizadas. Los comités agrícolas de la CNT y de la UGT de algunas localidades levantinas iniciaron ensayos de explotación colectiva de la tierra. Según los datos oficiales del IRA de agosto de 1938 y las recientes cuantificaciones aportadas por Aurora Bosch¹²⁴, en el Levante español se expropiaron 549.478 hectáreas, de las que 169.419 eran explotadas en régimen colectivo por más de 450 colectividades. Dentro de esta coyuntura, los sindicatos obreros pasaron a desempeñar un papel importante en la producción agrícola. Hay que matizar que la expropiación de tierras sólo afectó al 16,74% de la superficie total útil del Levante y la colectivización al 5,16%,

123 GIRONA, A.: *Guerra i fièvolució al País Valencià*, trescuatre, Valencia, 1986, pp. 61–64.

124 BOSCH, A.: *Ugetistas y libertarios. Guerra civil y revolución en el País Valenciano, 1936–1939*, I.A.M.–D.P.V., Valencia, 1983, pp. 236–244. Y «Las colectivizaciones: estado de la cuestión y aspectos regionales», comunicación presentada al Congreso *50 anys (1936–1986) Valencia capital de la República*, Valencia, abril de 1986.

lo cual quiere decir que el resto del territorio siguió en manos particulares o municipales.

Pese a su limitación supacial, las experiencias sindicales en la explotación de la tierra y la falta de autoridad del Gobierno de la República en el levante Español durante los primeros meses de la guerra dieron pie a estas organizaciones obreras para que intentasen acceder también al control de la comercialización de lo que cultivaban. Entre septiembre y octubre de 1936, la CNT y la UGT de la región levantina, a través de sus federaciones agrícolas, formaron el Consejo Levantino Unificado de Exportación Agrícola (CLUEA) con la intención de canalizar a través del mismo la exportación de los cítricos. El CLUEA nació teóricamente como órgano rector de la exportación naranjera delegado del Ministerio de Industria y Comercio con residencia en Valencia; sin embargo, el Gobierno nunca le concedió tal facultad y durante toda su existencia tuvo que actuar como una empresa de exportación más, aunque con magnánimo poder y amplias facultades.

La organización del CLUEA constaba de cinco secciones: Regulación, Financiera, Transportes, Propaganda y Estadística, y de un Comité Ejecutivo formado por 24 miembros (12 de cada sindical), implicados todos ellos en el negocio naranjero y presididos por un cíentista, Bartolomé Pascual, pese a que el proyecto por el que se creó el CLUEA concedía la dirección del mismo al delegado de Agricultura, Industria y Comercio de Valencia. Este hecho ratifica aún más

la circunstancia de que el CLUEA actuase como una empresa privada de exportación y no como un engranaje del mecanismo estatal, como pretendían sus creadores. La organización del CLUEA se completaba con delegaciones en el extranjero, en realidad oficinas comerciales de las que llegaron a funcionar durante la campaña 1936–1937 unas 30 en toda Europa.

El CLUEA se encargaba de todo el proceso exportador, desde la confección, vigilancia de la calidad, precios y cantidad de fruto a exportar hasta la entrega del producto en los mercados internacionales. El proceso se iniciaba en los más de 270 Consejos Locales Unificados de Exportación de Frutos (CLUEFs), que controlaban 1.500 almacenes de confección de naranjas en todo el Levante español. Los CLUEFs confeccionaban la naranja y la entregaban al CLUEA para su exportación. En sí se trataba de una organización sindical de todo el proceso de exportación naranjera, una transposición de los postulados colectivistas al terreno de la comercialización citrícola¹²⁵.

125 Vid. BOSCH, A.: «Textos II. Naranja y guerra civil: El CLUEA», en *Colectivistas (1936-1939)*, almudín, Valencia, 1980, pp. 59–118. Y «La col lectivització de l'exportació de cítrics: el Consell Llevantí Unificat d'Exportació Agrícola (CLUEA), 1936–1937», en *Estudis d'Història Agrària* N.º 4, Barcelona, 1982, pp. 195–213. GIRON A, A.: «La campaña tarongera de 1936–1937 al País Valencià: anàlisi de l'experiència del CLUEA», comunicación presentada a la *II Assamblea d'Història de la Ribera*, Algemesí, 1981. Y ABAD, V.: «El CLUEA: ¿Una experiencia frustrada? La campaña naranjera 1936–1937», en *Actes del Congrés del*

Paralelamente al CLUEA, y con el fin de socializar y canalizar la exportación del pimentón, el segundo producto en importancia que comercializaba la agricultura levantina, se había constituido en Orihuela el 14 de octubre de 1936 el Control Central de Exportación (CCE). Era una sociedad mercantil nacida sin ningún tipo de escritura pública ante Notario y sin estar inscrita en el Registro Mercantil de la provincia de Alicante. Se constituyó con una simple acta en la que se hizo constar la voluntad de sus componentes en cuanto a su creación y sus fines: exportar pimentón. Empezó sus operaciones con un capital de 100.312,65 pesetas, aportado por cinco de sus componentes, antiguos exportadores individuales, que pronto ascendió a 256.614,42 pesetas. El CCE no revestía la forma ni los requisitos legales necesarios para calificarlo como una de las sociedades para cuya constitución se daban reglas y normas en el *Código de Comercio*. Se trataba de la socialización de un negocio desarrollado anteriormente de forma individual por varias personas y en el que se dio entrada a otras por razón de sus conocimientos o por su relieve social, reconociendo participación en los beneficios a los antiguos propietarios. Sin embargo, pese a no estar regulada su constitución por el *Código de Comercio* y haber nacido como fruto de una socialización, su sistema de trabajo, su composición y sus fines se ajustaron a los de una sociedad

mercantil colectiva que comerció con el pimentón durante 1936–1937¹²⁶.

La exportación de cebolla estuvo regulada en un primer momento por la Delegación de Agricultura del Comité Ejecutivo Popular de Valencia. Posteriormente pasó a manos de una Comisión Ejecutiva de la Junta provincial de Valencia de Productores–Exportadores de cebolla elegida en la asamblea celebrada por ésta el 27 de agosto de 1936 bajo el amparo del Comité Ejecutivo Popular de Valencia. Definitivamente, cuando el Comité valenciano se desentendió de la exportación directa, se constituyó un Comité de Enlace de Productores–Exportadores de cebolla CNT–UGT que, con una organización semejante a la del CLUEA, dirigió la exportación de la cebolla durante el resto de la campaña 1936–1937¹²⁷.

Ninguna de estas tres entidades exportadoras dominó todo su sector. Las cooperativas de las Federaciones Provinciales Campesinas (FPCs), los propietarios individuales y las Comisiones y Consejerías Provinciales de Abastos también controlaron importantes contingentes de la agricultura de exportación levantina.

126 Archivo Histórico de Alicante (AHA): Tribunal Provincial Económico–Administrativo de Alicante, «Expediente del Control Central de Exportación», sección Hacienda, serie HG, sig. 1830.

127 GIRONA, A.: *Guerra i Revolució...* o. c., pp. 191–198.

La Consejería Provincial de Abastos de Alicante, por ejemplo, envió a Marsella, Orán y Casablanca 253.000 Kg. de naranjas, 60.000 Kg. de limones y 66.500 Kg. de pimentón durante la campaña 1936–1937. Esta Consejería nació en los primeros momentos de la sublevación bajo el denominativo de Junta Provincial de Abastos con la misión de aprovisionar a las columnas que se formaban para combatir. En octubre de 1936 se convirtió en Comisión Provincial de Abastos cumpliendo las disposiciones del Gobierno¹²⁸ y ampliando sus actividades con el fin de cubrir tanto las exigencias alimenticias de la población como las de las actividades industriales. Fue entonces cuando organizó las exportaciones de lo que la provincia de Alicante producía para entregarlas en el extranjero a cambio de lo que se precisaba importar. Estableció delegaciones de compra en Marsella y Orán y creó una flotilla minúscula con embarcaciones de pequeño tonelaje (vapor «Ri–Ri», «Pilote Niviere», gabarra «Villerroy», etc.) para efectuar los transportes. En marzo de 1937, cumpliendo una Orden del Ministerio de Comercio¹²⁹, pasó a denominarse Consejería Provincial de Abastos y a tener una organización

128 «Decreto del Ministerio de Industria y Comercio del 3–10–1936 disponiendo la constitución de la Comisión Nacional de Abastecimiento», *Gaceta de Madrid*, Madrid, 4–10–1936, pp. 129130. Y «Orden del mismo Ministerio del 23–10–1936 disponiendo la constitución de Comisiones Provinciales de Abastos, *Gaceta de Madrid*, Madrid, 24–10–1936, p. 453.

129 «Orden del Ministerio de Comercio del 8–3–1937 encomendando a los Consejos Provinciales y Municipales las funciones de abastecimientos», *Gaceta de la República*, Valencia, 10–3–1937, p. 1.137.

dependiente del Consejo Provincial de Alicante. Sin duda, la labor desarrollada por la Comisión primero y por la consejería después tuvo gran importancia atendiendo a la función social que desempeñó y a la cantidad de mercancías que pasaron por sus manos, de suerte que controló parte de la agricultura de exportación levantina¹³⁰.

El CLUEA, pese a compartir las exportaciones de los cítricos con las Consejerías Provinciales de Abastos, con los propietarios individuales y con las cooperativas de las FPCs (federaciones nacidas con el apoyo del Partido Comunista y con la finalidad de defender al pequeño propietario del proceso colectivista)¹³¹ y pese a quedar fuera de su radio de acción el sur de la provincia de Alicante y toda Murcia¹³², fue la organización exportadora de cítricos más importante del Levante español durante la campaña 1936–1937. Logró exportar 5.300.000 Qm. de cítricos. Observando las importaciones citrícolas belgas de la campaña 1936–1937 difundidas por CLUEA («Revista mensual de agricultura y

130 CONSEJO PROVINCIAL–ALICANTE. CONSEJERÍA PROVINCIAL DE ABASTOS: *Memoria 1936–julio–1937*, Modernas Gráficas Gutemberg, Alicante, S. A. (1937).

131 Sobre las Federaciones Provinciales Campesinas, ver para Valencia BOSCH, A.: *Ugetistas y libertarios. Guerra y revolución en el País Valenciano 1936–1939*, Institución Alfons el Magnánim, Valencia, 1983, pp. 114–115; y para Alicante, GUARDIOLA, A.: *Problemas Campesinos. Necesidad de la Federación Provincial Campesina*, Alicante, diciembre 1936.

132 «Informes detallados de los CLUEFs existentes», AHN–GC, Salamanca, Serie Madrid PS, leg. 2.157.

exportación», Valencia, octubre de 1937)¹³³ se aprecia que el CLUEA entregó el 69% de los cítricos que se vendieron en el mercado belga; Murcia, el 24%; la FPC, el 5%, y el Comité de Abastos, el 2%. El predominio del Cluea en las exportaciones citrícolas resulta evidente ante estas cifras.

A nivel estatal, para coordinar la acción ministerial en cuanto a la regulación y financiación del comercio exterior, entre otras funciones, se creó en noviembre de 1936 la Comisaría General de Economía vinculada al titular de la cartera de Hacienda¹³⁴. Creada la Comisión General de Economía, el Ministerio de Hacienda procedió a adscribir especialmente a ella los servicios relativos a la producción y comercio de los agrios, canalizando los pagos para la campaña exportadora 1936–1937 a través del Banco Exterior de España. Éste dispuso la concesión de un anticipo equivalente al 50 % del valor medio del fruto a exportar para los exportadores o entidades que realizasen la exportación con el fin de que las operaciones de la misma tropezasen con los mínimos inconvenientes; anticipo que en la práctica no excedió del 33% del valor de la mercancía a exportar¹³⁵.

133 ABAD, V., reproduce la información facilitada por la revista *CLUEA*, en *Historia de la Naranja 1731–1939*, Comité de Gestión de la Exportación de Frutos Cítricos, Valencia, 1984, p. 343.

134 «Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros del 2–11–1936 creando la Comisaría General de Economía», *Gaceta de la República*, Valencia, 10–11–1936, p. 674.

135 «Decreto del Ministerio de Hacienda del 2–11–1936 adscribiendo la

El 2 de diciembre de 1936 la Presidencia del Consejo de Ministros sometió, mediante decreto¹³⁶, la exportación de productos nacionales al extranjero a la previa autorización de la Dirección General de Comercio Exterior dependiente del Ministerio de Comercio, centralizó la negociación de los efectos y la tramitación de los documentos de las expediciones a través del Banco Exterior de España y sujetó a la previa autorización del Ministerio de Comercio las operaciones de compensación de mercancías realizadas por particulares o entidades en el comercio exterior.

La repercusión más importante de este Decreto fue la de terminar con la autonomía exportadora del Levante español, esencialmente con la que había desarrollado el Comité Ejecutivo Popular de Valencia, tal y como hemos visto.

Hay que matizar que este decreto no tuvo las mismas consecuencias en toda la República, ya que, por ejemplo, no fue aplicado en la Cataluña autónoma hasta agosto de 1937¹³⁷, en plena euforia centralizadora del Estado. Sin

producción, exportación y comercialización de agrios a la Comisaría General de Economía», *Gaceta de la República*, Valencia, 10–11–1936, p. 675. Y «Orden del Ministerio de Hacienda del 20–11–1936 disponiendo se conceda el anticipo de un 33 % del valor de los agrios a exportar como máximo», *Ibidem*, Valencia, 21–11–1936, p. 739.

136 *Gaceta de la República*, Valencia, 3–12–1936, p. 859.

137 Vid. BRICALL, J. M.: *Política económica de la Generalitat. Evolució i formes de la producció industrial*, eds. 62, Barcelona, 2.a ed. 1978, pp. 159–168.

embargo, sí que se puede afirmar que a partir de su promulgación y durante la campaña 1936–1937, la agricultura de exportación levantina estuvo regulada por el Ministerio de Comercio y por el de Hacienda, aunque su control permaneció en manos de particulares y entidades socializadas, sindicalizadas o provincializadas.

Etapa de control centralizado (junio 1937–marzo 1938)

Tras los sucesos de Barcelona y la crisis final del Gobierno de Largo Caballero, bajo el que se había legislado la regulación del comercio exterior, el nuevo Gobierno Negrín prosiguió con la política de fortalecimiento estatal¹³⁸. A nivel de comercio exterior ésta se tradujo en el control centralizado directo de las exportaciones de la agricultura levantina, sobre las que ya había actuado con anterioridad la Comisaría General de Economía en el caso de los cítricos, y en una férrea regulación de las exportaciones e importaciones del resto de mercancías ejercida por el

138 ARÓSTEGUI, J.: «Los componentes sociales y políticos», pp. 88–90, en *La guerra civil española 50 años después*, Labor, Barcelona, 1985, pp. 45–122.

Ministerio de Hacienda y Economía¹³⁹ que absorbió las funciones del disuelto Ministerio de Comercio¹⁴⁰.

Por lo que a la agricultura de exportación levantina se refiere, el Ministerio de Hacienda y Economía puso en marcha desde junio de 1937 el Plan de las *Centrales de Exportación*. Con ellas el Estado pretendía sustituir a la iniciativa privada en la financiación de las exportaciones y someter a un mecanismo de austeridad y fuerte rendimiento al comercio exportador para que éste sirviera a las líneas que inspiraba la política de divisas del Gobierno. El proyecto consistía en fundir, mediante las *Centrales de Exportación*, a los productores con el Estado, sin perjuicio de utilizar al servicio de esta empresa la aportación técnica de los trabajadores y especialistas de cada rama de la explotación.

La primera en constituirse fue la Central de Exportación de Cebolla (CEC), que experimentalmente, pero con una eficacia real que dio pie para continuar con el proyecto, se encargó de la regulación, financiación, transporte y

139 «Decreto del Ministerio de Hacienda y Economía del 13–8–1937 disponiendo queden sometidas a la libre autorización de dicho Ministerio las mercancías a exportar e importar», *Gaceta de la República*, Valencia, 15–8–1937, pp. 636–637.

140 Para una esquemática evolución de los ministerios y sus ocupantes durante la guerra vid. GARCÍA-NIETO, M.a C., y PÉREZ, M.a del C.: «Los partidos políticos y la organización del poder en la España republicana: aproximación cuantitativa», en *Estudios de Historia de España* (Homenaje a Manuel Tuñón de Lara), eds. U.I.M. Pelayo, Madrid, 1981, t. 2, pp. 327–342.

propaganda de la exportación de cebolla. Su sede se estableció en Valencia con atribuciones en todo el territorio de la nación¹⁴¹. La consecuencia inmediata de su creación fue el cese de actividades del colectivismo comercial de la cebolla impulsado durante la campaña 1936–1937 por el Comité de Enlace de Productores–Exportadores de Cebolla CNT–UGT.

A la CEC siguieron en agosto del mismo año la Central de Exportación de Pimentón (CEP), con sede en Murcia¹⁴², y la Central de Exportación de Uva de Mesa (CEUM), con sede en Valencia¹⁴³, y en septiembre, la Central de Exportación de Agrios (CEA), con sede en Valencia¹⁴⁴. Inmediatamente empezaron a desaparecer las sindicaciones y socializaciones de exportadores. El CCE de Orihuela acordó su disolución el

141 «Decreto de 12–6–1937 y orden de 15–6–1937 del Ministerio de Hacienda y Economía creando la Central de Exportación de Cebollas», *Gacetas de la República*, Valencia, 13–6–1937 y 30–6–1937, pp. 1.197–1.198 y 1.430–1.431.

142 «Decreto de 6–8–1937 y orden de 10–8–1937 del Ministerio de Hacienda y Economía creando la Central Pimentonera», *Gacetas de la República*, Valencia, 7–8–1937 y 13–8–1937, pp. 527 y 616–617.

143 «Decreto de 6–8–1937 y orden de 10–8–1937 del Ministerio de Hacienda y Economía creando la Central de Exportación de Uva de Mesa», *Gacetas de la República*, Valencia, 7–8–1937 y 14–8–1937, pp. 528–529 y 627–628.

144 «Decreto de 6–9–1937 y orden de 11–9–1937 del Ministerio de Hacienda y Economía creando la Central de Exportación de Agrios», *Gacetas de la República*, Valencia, 8–9–1937 y 13–9–1937, pp. 980–981 y 1.052–1.055.

21 de septiembre de 1937 y el 23 de septiembre del mismo año se practicó el inventario balance de disolución¹⁴⁵. El CLUEA fue intervenido por orden del Ministerio de Hacienda y Economía de 6 de octubre de 1937¹⁴⁶ y declarado en estado de liquidación por el mismo Ministerio el 14 de abril de 1938, alegando que al existir las Centrales de Exportación se consideraba innecesaria y perturbadora la coexistencia de organismos con fines idénticos¹⁴⁷.

Tras esta serie de medidas, las Centrales del Gobierno pasaron a controlar la agricultura de exportación levantina durante las campañas 1937–1938 y 1938–1939, desplazando a los particulares y entidades que ejercieron dicho control en la campaña anterior.

Hubo dos modelos de Centrales de Exportación, según las funciones asignadas a cada una por las órdenes correspondientes. Uno el de aquellas centrales que se encargaron exclusivamente de la comercialización de las mercancías. Tal fue el caso de la CEC y de la CEUM. Su misión consistía en regular la exportación; concertar con los productores las condiciones en que éstos tenía que entregar sus productos a la central; concertar créditos en el Banco Exterior de España para la financiación de las exportaciones, con la obligación de realizar todas las operaciones bancarias

145 AHN: Expediente citado.

146 *Gaceta de la República*, Valencia, 12–10–1937, p. 137.

147 *Ibidem*, Barcelona, 17–4–1938, pp. 348–349.

a través del citado banco; fijar las normas para situar los productos en condiciones de exportación, standarización de los mismos, envases, confección de marcas y circunstancias en que se tenían que realizar las inspecciones de sanidad y calidad, de acuerdo con los servicios oficiales encargados a las mismas; concertar los contratos de transporte, seguros y almacenajes; concertar los contratos de venta en los mercados exteriores y organizar las agencias de ventas necesarias en el extranjero, y encargarse de la propaganda genérica de las mercancías.

El otro modelo fue el de aquéllas que no sólo se ocuparon de la comercialización, sino también de aspectos concretos de la producción. En este sentido, la CEP, además de las operaciones comerciales, tenía las funciones de producción siguientes: Proponer al Ministerio de Hacienda y Economía las normas que debían regular la producción e industrialización del pimentón. Vigilar la fabricación y el cumplimiento de las normas para evitar adulteraciones. Fijar las bases de los contratos entre agricultores e industriales para la entrega de las materias primas. Fijar las características de los tipos de pimentón que tenía que producirse, previo informe de la Estación Oficial Pimentonera. Centralizar la adquisición y distribución de materias primas. Realizar estadísticas de producción y existencias en fábricas y almacenes. Y propuestas al Ministerio de Trabajo y Asistencia Social para resolver problemas de la producción pimentonera y a la Dirección General de Industria para

sancionar las infracciones de las normas sobre calidades y regulación de la industria. Por lo que se refiere a la CEA, a ésta además de encargarle las operaciones comerciales correspondientes, se le asignó el suministro a las fábricas de derivados de los productos necesarios para la industria y la fijación de los precios de cesión de los mismos, así como los precios de los derivados obtenidos; la determinación de los fraudes en la fabricación y venta de los subproductos citrícolas y su persecución, y el estudio de los distintos aprovechamientos del fruto para aplicaciones industriales y trabajos de investigación para la mejora en los procedimientos de fabricación y obtención de nuevos productos.

CUADRO 4

Composición de los Consejos de Administración de las entidades exportadoras estatales de la agricultura levantina

ENTIDAD	PRESIDENCIA DESIGNADA U Ocupada por	VOCALES O REPRESENTANTES			
		ESTATALES	PRODUCTORES		EXPORTADORES
			AGRARIOS	INDUSTRIALES	
CEC	Dr. Gral. Comercio	3	3	—	—
CEUM	Dr. Gral. Comercio	3	7	—	—
CEP	Subsec. Economía	2	2	2	—
CEA	Dr. Gral. Comercio	14	12	1	—
RAMA	El Gobierno	3	1 *	—	1 *

* Uno por cada zona naranjera. En 1938-1939, sólo Castellón.

Con la llegada al Mediterráneo de las tropas franquistas y la toma de Castellón y Burriana entre junio y julio de 1938, la agricultura de exportación castellonense pasó a manos de

las tropas ocupantes. El nuevo régimen allí instalado creó el 14 de noviembre de ese mismo año la *Rama de la Naranja Dulce*, con el cometido de organizar desde Castellón la exportación naranjera de las zonas conquistadas. La *Rama* tuvo un funcionamiento y una estructura similar a la de la CEA; pero pese a organizar el comercio naranjero basándose en postulados semejantes: control estatal, base cooperativa y centralización de ventas, la *Rama* se diferenció de la CEA y del resto de Centrales de Exportación republicanas en varios aspectos, de entre los que quiero destacar uno por su significación: la *Rama de la Naranja Dulce* dio cabida en su consejo de administración a los representantes de los exportadores, mientras que las Centrales de Exportación, no; porque éstas últimas pretendían fundir a los productores con el Estado y eliminar la iniciativa privada o sindical en la financiación de las exportaciones. A la *Rama* sólo le preocupaba la exportación y recuperar el orden anterior al proceso revolucionario iniciado durante la República (ver cuadro 4). Lo cierto es que durante la campaña 1938–1939 los dos Gobiernos en litigio participaron de la agricultura de exportación levantina, sumamente codiciada. La economía citrícola quedó en manos de dos organizaciones que, como afirma Vicente Abad¹⁴⁸, desde presupuestos ideológicos irreconciliables persiguieron un mismo objetivo: «poner en manos de sus respectivas autoridades económicas el mayor

148 ABAD, V.: *Historia de la Naranja...*, o. c., p. 365.

número posible de divisas a través de la venta de la naranja en el extranjero»¹⁴⁹.



149 Para la CEA y la Rama de la Naranja Dulce, vid., ABAD, V.: *Historia de la Naranja...*, o. c., pp. 350–375, y GARCÍA, C.: *Estudio sobre la exportación y venta de la naranja española en el Reino Unido*, Valencia, 1940.



POLÍTICO: LA VERÁS, PERO NO LA CATARÁS,

LA “UNIVERSIDAD AGRÍCOLA DE MONCADA”, O CUANDO LA HISTORIA SE REVELA ANTE NUESTROS OJOS

Arturo Xerri Juan

Antecedentes

Estallada la Guerra Civil en España en 1936 y aprovechando el caos existente dentro poder político nacional, los anarquistas inician en la zona que continúa fiel a la Republica un proceso de Revolución Social en la que se pretende, entre otros fines, el devolver el poder de la tierra a los campesinos, aboliendo con ello la propiedad privada y llevando a cabo, entre otros procesos, el de las “colectividades agrarias” o comunas.

Para llevar a efecto el proceso se contaba con un colectivo campesino con apenas formación y en su mayoría analfabeto.

Para remediar esta situación en contra y poder contar con unos colectivistas más preparados, surgió la necesidad de crear centros de enseñanza profesional en donde proporcionar a los campesinos los conocimientos técnicos necesarios para la mejor explotación de las nuevas propiedades agrarias colectivizadas.

Es así como nacen algunos centros de enseñanza para campesinos en los que, apartados de los frentes de combate, reciben la instrucción necesaria en las más diversas especialidades agrarias.

Una de estas instituciones se constituyó en la localidad valenciana de Moncada, próxima a la capital. Recibió el nombre de “UNIVERSIDAD AGRÍCOLA” y tuvo su sede en la masía de los Moroder, tras haber sido requisada por la FAI la propiedad de dicha masía.

Son múltiples las referencias a su existencia. Sirva como ejemplo la reseña que el profesor de la Universidad de Valencia, Javier Navarro Navarro, incluye en su libro “A la revolución por la cultura, prácticas culturales y sociabilidad libertarias en el País Valenciano, 1931–1939”, publicado por la Universidad de Valencia en 2004. En dicha obra explica lo siguiente: “*La FERECALE envió circulares a los sindicatos y*

colectividades de toda la región para que enviaran a los cursillos a sus militantes más capaces y merecedores de confianza, y durante los meses siguientes la Escuela impartió diversas clases y cursos para la formación de secretarios, administrativos y contables de colectividades. Esta Federación puso en marcha también la llamada Universidad Agrícola de Moncada (Valencia) en 1938, con el objetivo de crear técnicos agrícolas”.



De igual forma, hallamos referencias a esta Universidad en varios números del semanario de la CNT “Vida” que se publicó en los años de la Guerra.

Finalizado el conflicto bélico, el régimen franquista devolvió la propiedad de la masía a sus dueños anteriores y tan solo quedó como recuerdo de aquella etapa los rótulos que aún hoy en día se pueden leer, no sin dificultad, en la

fachada principal de la casa de la masía (UNIVERSIDAD AGRÍCOLA) y en un lateral de la misma (INSTITUTO REGIONAL AGRO-PECUARIO).



Igualmente y en la fachada de un antiguo muelle de carga, situado próximo a la masía, en la estación de Metro Valencia de Masías, se ha verificado la existencia de esa misma rotulación, incluyendo, además de una flecha direccional hacia la masía, unas siglas entre paréntesis con las letra F, N y C, supuestamente abreviatura de la que fue en aquella época “Federación Nacional de Campesinos”.

Localización

Los rótulos descritos se encuentran dentro del término municipal de Moncada, en la comarca de L'Horta Nord, concretamente, unos en la masía conocida como “Masía de Moroder”, construida entre finales del XIX y principios del XX por un acaudalado terrateniente de la zona de nombre José Moroder Peñalva; y los otros en fachada de un antiguo muelle ferroviario de carga y descarga, construido por la Sociedad Valenciana de Tranvías (S.V.T.) allá por 1891.

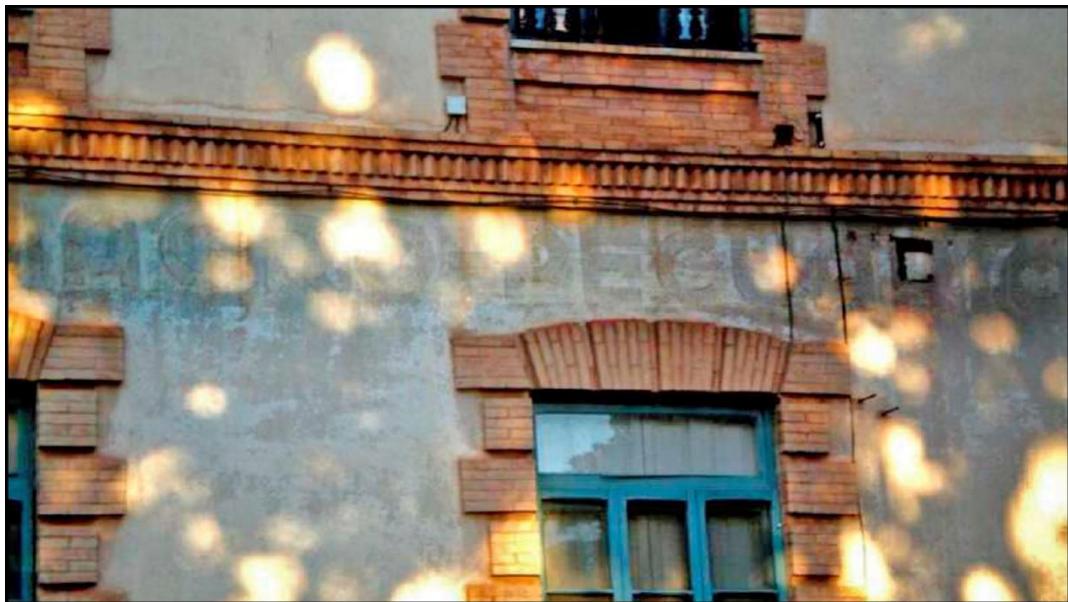
Beneficios de la actuación

La puesta en valor de este patrimonio histórico permitiría aumentar la riqueza cultural de la ciudad, existiendo la posibilidad de incluirlo en rutas de la Guerra Civil, en coordinación con otros municipios cercanos y con la propiedad de los inmuebles; y, sobre todo, evitará su desaparición, dado el estado actual de dichos rótulos.

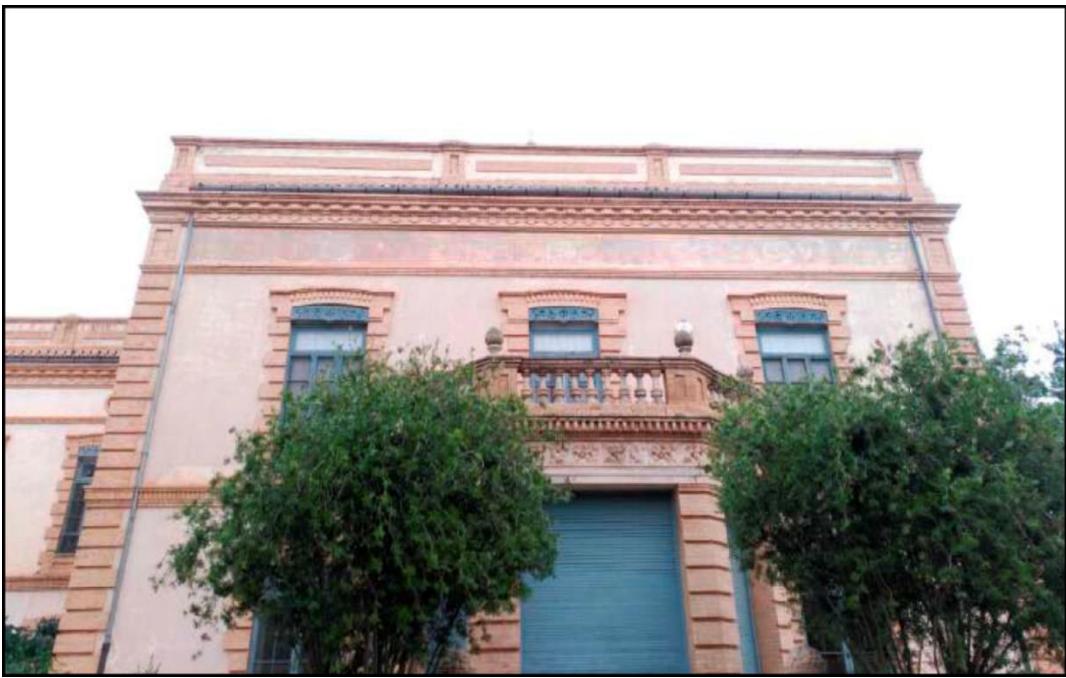
Por otro lado, con la protección de este patrimonio histórico de Moncada se estaría actuando de forma coherente y en concordancia con los principios recogidos en

la Ley de la Memoria Histórica (Ley 52/2007 de 26 de Diciembre).

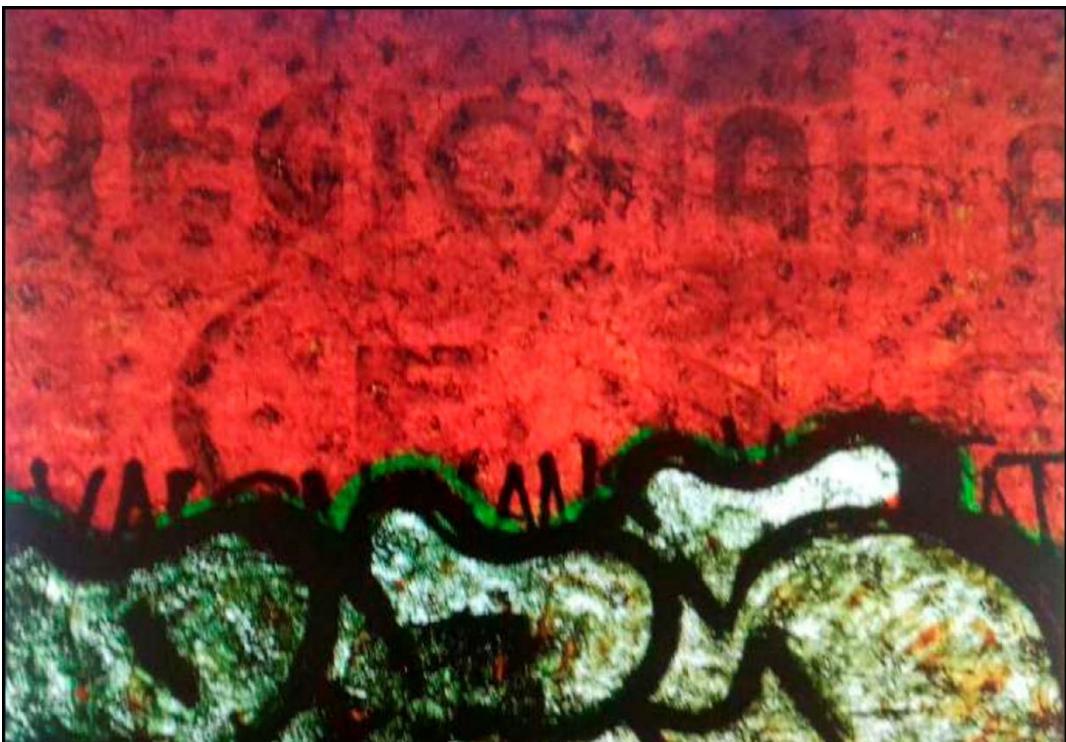
Reportaje fotográfico



Rótulo en lateral edificio masía Moroder
(Se lee “INSTITUTO REGIONAL AGRO-PECUARIO”)



Rótulos en fachada principal edificio masía Moroder
(Se lee con dificultad “UNIVERSIDAD AGRÍCOLA”)



Rótulos del muelle



Vista aérea

Moncada, a 5 de septiembre de 2019